



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO
DE MÉXICO**

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA CONDUCTA



ANÁLISIS DESCRIPTIVO DE LA VIOLENCIA VIRTUAL QUE EXPERIMENTAN ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS

TESIS

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADO EN PSICOLOGÍA**

PRESENTA

IVÁN NIETO UGALDE

NO. CUENTA:

1022287

ASESORA:

DRA. MARTHA CAROLINA SERRANO BARQUÍN

TOLUCA, MÉXICO, OCTUBRE DE 2015

ÍNDICE

RESUMEN	8
PRESENTACIÓN	10
INTRODUCCIÓN	12
CAPÍTULO I.- MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y SU VÍNCULO CON EL ACOSO	17
1.1 Evolución de los medios.....	17
1.2 Medios electrónicos y su uso en la socialización.....	20
1.3 Uso de los medios virtuales como instrumento para ejercer el acoso...	23
CAPÍTULO II. TIPOS DE CIBERACOSO Y ELEMENTOS QUE LO CONFORMAN	26
2.1 Comportamiento violento y ciberacoso.....	26
2.2 Tipos de ciberacoso y su funcionamiento.....	30
CAPÍTULO III. LEGISLACIÓN SOBRE EL CIBERACOSO	35
3.1 Leyes de prevención y castigo al ejercicio del ciberacoso en otros países.....	35
3.2 Leyes en México.....	42
3.3 Reglamento universitario de la UAEMex.....	44
MÉTODO	47
PRESENTACIÓN y ANÁLISIS DE RESULTADOS	50
CONCLUSIONES	55

BIBLIOGRAFÍA..... 57

APÉNDICES 61

Apéndice uno: Instrumento..... 62

Apéndice dos: Transcripción de entrevistas..... 63

RESUMEN

Investigar sobre la violencia virtual que experimentan estudiantes universitarios que para el caso que nos ocupa son alumnos de la Universidad Autónoma del Estado de México, requirió realizar un análisis descriptivo de dicha violencia. La evolución de los medios de comunicación ha revolucionado en los últimos años no solo las formas si no también el comportamiento del ser humano en cuanto a su relación con sus pares, en medio de esta vorágine informativa las relaciones interpersonales de igual forma se han visto afectadas de distintas maneras, ya que la manera en que se relacionan entre iguales y el devenir de su interacción es solo un reflejo de la sociedad en la cual se encuentran contextualizados.

Desde el origen mismo del ser humano seguramente la violencia ha sido una persistente compañía. Con el devenir del tiempo, los procesos civilizatorios continúan propiciando la violencia, lejos de atenuarla la refuerzan por los impactos del consumo cultural, los medios de comunicación, la publicidad y la circulación de imágenes estereotipadas que saturan la vida contemporánea, como son las redes sociales utilizadas principalmente por jóvenes. En la familia, la escuela, y ahora con la incorporación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación aprendemos entre otras cosas a ser violentados y a la vez a violentar a los otros, muchas de las veces sin hacer conciencia de nuestros actos, simplemente porque seguimos lo ya establecido socialmente, es decir, tanto se aprende como se fomenta la violencia.

Esta posibilidad de tráfico en la cibercultrua ha brindado un mundo complementario, lleno de ofertas y caminos en donde se han traducido todas las situaciones del mundo real, a mundos de encuentro con las vidas, que van desde curiosidades ilustradas hasta indagaciones ingenuas u osadas, donde al igual que en el mundo de la vida la ruta de lo imposible o de los límites encuentra que para esta posibilidad se cuestiona el que puedan existir barreras que no se puedan alcanzar y una de ellas es la barrera entre lo correcto e incorrecto que siempre ha acompañado a la sociedad.

Para describir la violencia virtual ejercida o sufrida por los estudiantes se llevaron a cabo veinte entrevistas semiestructuradas a estudiantes de diversos espacios universitarios, todos ellos estudiantes de diversas licenciaturas de la Universidad Autónoma del Estado de México, siendo el cincuenta por ciento mujeres y el otro cincuenta por ciento hombres.

Algunas de las conclusiones son: El uso de dispositivos electrónicos y la creciente expansión de las redes sociales los convierten en los vehículos para la socialización entre los estudiantes universitarios, gran parte de su interacción con sus pares se da en este tipo de plataformas, pero también se encuentran con situaciones, elementos y sujetos inesperados, lo que les genera la incertidumbre de no saber, en ocasiones, con quien se está tratando y cuales sean sus intenciones.

Los dispositivos conectados a la red le dan la capacidad a cualquier individuo de dirigirse a un número ilimitado de personas. Quien los usa puede cambiar drásticamente su actitud y personalidad hacia los demás mostrándose como normalmente no tendría la oportunidad de hacerlo si estuviese cara a cara. Generando así, una doble vida en la cual puede dejar salir sus rasgos más disociales o perversos, con la relativa seguridad de no ser descubierto o castigado por sus actos.

PRESENTACIÓN

El presente trabajo de tesis tiene cimentadas sus bases en la investigación sobre las vivencias de violencia virtual que experimentan los estudiantes de la Universidad Autónoma del Estado de México, el cual está integrado por los siguientes apartados: a manera de introducción se presenta un esquema teórico preliminar, sobre distintas problemáticas actuales que se dan con el uso de las tecnologías de la información y comunicación, así como su repercusión en las formas de interacción interpersonal de las generaciones actuales.

A continuación comienza el marco teórico de la tesis, el cual está compuesto por tres capítulos, en ellos se aborda el fenómeno del ciberacoso de manera estructural, sobre el cómo se da, las personalidades de quién ejerce este tipo de comportamientos y su efecto, tanto a nivel personal como en los gobiernos de distintos países para establecer medidas legales contra el fenómeno. En el primer capítulo se explora la evolución de los medios de comunicación y cómo la humanidad a través del tiempo ha diversificado su uso, así como modificado su comportamiento a medida que los medios cambian hasta llegar al punto donde también son utilizados para agredir o dañar a un igual.

En el segundo capítulo se explora de lleno el fenómeno del ciberacoso, dando una explicación de en qué consiste, su diferencia con otros fenómenos y un acercamiento psicológico descriptivo sobre el tipo de agresiones que lo componen así como su función para el agresor y su efecto en la persona agredida.

Para el tercer capítulo se abordan las distintas leyes a través del mundo para frenar este tipo de comportamientos, las sanciones son muy distintas y pueden variar mucho inclusive entre estados de una misma nación, así mismo se describe de qué manera el estado mexicano ha intervenido de forma legal en este fenómeno, así como la Universidad Autónoma del Estado de México a través de su legislación universitaria.

En el siguiente capítulo se analizan las respuestas de las 20 entrevistas semiestructuradas aplicadas a estudiantes de la Universidad Autónoma del Estado de México así como las conclusiones a las que se llega en semejanza con lo presentado en el marco teórico.

Finalmente se encuentran en los anexos el instrumento utilizado y las respuestas de los entrevistados transcritas de manera fidedigna, tratando de respetar el uso del lenguaje y sus expresiones verbales.

INTRODUCCIÓN

Las actuales Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) y su vertiginoso avance han impactado visible e invisiblemente todos los procesos sociales, culturales y económicos, así como el aspecto íntimo personal, llegando a ser no sólo inherente sino indispensable su manejo y aplicación como forma de desarrollo personal y colectivo. Esta forma en la que penetra la tecnología ha modificado la manera de interactuar de las personas al incorporarse cada día con una mayor fuerza entre la población, generando una cultura de lo virtual, del ciberespacio, una cibercultura y una manera de entender que no se puede librar de ella, así, la juventud se ha incorporado total o parcialmente a ella.¹

En este contexto, a través de la tecnología se han ido construyendo nuevos estilos de vida principalmente de niños y jóvenes que suelen interpretarla como algo natural y por ello, dependen cada vez más de su acceso, empleo y aplicación en todos los aspectos de su vida cotidiana. Y es precisamente en este escenario virtual en donde se encuentra la visibilidad de su ejercicio y poder de la tecnología ya que es a través de este tipo de medios que se transmiten formas de pensar de ser, de emocionarse y de comportarse pero que también pueden ser presa fácil de absorción o contemplación de todo tipo de ideologías y tendencias que se puedan incubar en ellos.

Así pues, es claro que la juventud de hoy día literalmente lleva consigo su vida cotidiana y su entretenimiento a la par. En este nuevo contexto de saturación de medios electrónicos de comunicación, las diversas realidades juveniles se determinan cada vez más por accesorios digitales que van desde teléfonos celulares, agendas digitales, computadoras portátiles, entre muchos otros. Estos dispositivos electrónicos les permiten participar en redes sociales con sus pares, escuchar música, entretenerse con videos musicales y videojuegos, también posibilita el entrar a páginas web de cualquier tipo o

¹ Serrano, Zarza, y otros. Investigación titulada “Ciberacoso estudiantil en la Universidad Autónoma del Estado de México: diagnóstico y medidas correctivas para intervenir en la violencia de género expresada en redes sociales”, financiada por SEP/SES/CONACYT, número de proyecto 196810. Esta tesis forma parte de los productos comprometidos en dicha investigación, así como la beca correspondiente.

crearlas ellos mismos, en fin la gama de posibilidades de comunicación y entretenimiento que les proveen dichos medios digitales es muy amplia.

Sin lugar a dudas, los distintos avances tecnológicos en el ámbito de las comunicaciones y el entretenimiento han significado un medio sumamente importante en la conformación de diversas realidades juveniles que, por inclusión o exclusión, de alguna manera han contribuido a la definición o reafirmación de percepciones, actitudes y comportamientos de la propia identidad juvenil, incluyendo la identidad de género (Morales, Serrano y otros, 2014), que en ocasiones propicia violencia simbólica o entornos agresivos.

Al respecto, Tully (2007) señala que las nuevas tecnologías de la comunicación propician que la juventud se apropie de importantes competencias que le permiten encontrar factores de identidad y un anclaje en el entorno. Por ejemplo, la preservación de los contactos y de la comunicación con los pares es posible gracias al uso de la Internet y de los celulares. Sin participación en redes sociales y sin mensajes MSN, el ser joven resulta hoy impensable, sobre todo si se trata de jóvenes urbanos con cierto nivel socioeconómico. El anclaje en un grupo de pares, el estar accesible para los amigos, se sustenta en gran medida en las nuevas tecnologías de la comunicación intragrupal, lo cual además ayuda a diferenciarse del mundo de los adultos a partir, entre muchas otras cosas, de la creación de una cultura digital.

Es así que los jóvenes se encuentran ante la existencia de un complejo aparato simbólico que prevalece en torno al uso de ciertas tecnologías de la comunicación, que además de ser muestra de los aspectos más profundos de la condición humana que se refiere justamente a su capacidad de comunicación, constituye el espacio innegable de manifestación de ideas, valores, creencias, aspiraciones e identidades.

Justificación

Detectar, reconocer, y saber sobre la violencia que se ejerce por estudiantes de una universidad, de por sí es suficiente justificación para ser investigada, particularmente y para esta tesis la violencia virtual cobra singular importancia ya que parece no ser real,

es decir, no es tangible, es simbólica principalmente, como la violencia física, la cual deja huella.

El escenario simbólico que surge a partir de los distintos lenguajes que se emplean en el uso de las nuevas tecnologías de la comunicación, ocupa un papel socialmente importante porque funciona como vehículo de emblemización de los valores culturales y genera a su vez un consumo cultural globalizante y creciente. Pero más allá de su manifestación simbólica, la importancia de utilizar el celular y la internet como medios de socialización juvenil, radica en que a partir de estos medios se crean imaginarios que determinan ciertas actitudes y valores dentro de los cuales los sujetos se acomodan y se disponen a actuar en concordancia, pues en ellos encuentran un vehículo de expresión importante porque funcionan como acervos de significados y valores legítimos a partir de las cuales proveen sentido a las acciones humanas, incluyendo aquellas relacionadas con la violencia de género.

En este sentido, es importante señalar que la socialización es un proceso dinámico y en permanente construcción, producto de experiencias sucesivas que el sujeto mantiene con su contexto socio-cultural-histórico. Bajo esta perspectiva, hoy día, las nuevas tecnologías de comunicación, a través de lenguajes, imágenes, modelos y actitudes, participan activamente en los procesos de construcción cultural de su propia imagen interna y externa, así como su lugar en el entorno inmediato. Es decir, según afirma Petit (2009); las nuevas tecnologías de comunicación se convierten en agencias socializadoras que imprimen y cristalizan visiones del mundo que se adoptan en forma de sentido común y posteriormente se naturalizan como discursos culturales e imaginarios de la identidad general, grupal e individual.

De esta forma, se puede afirmar que las nuevas tecnologías de la comunicación replantean las formas de sociabilidad, el uso de los espacios privados, los modos de interacción y los consumos culturales, principalmente originando nuevos paradigmas que producen cambios en las visibilidades e invisibilidades y en las representaciones sociales de los sujetos. Por ejemplo, la participación en las redes sociales parece implicarles a los

jóvenes un elemento de integración social, de asociación y de relación entre pares. Sin embargo, también ha trastocado en cierta forma su propia identidad ya que para los y las usuarios de las redes sociales existe una distinción entre sus “yo” reales y sus “yo” virtuales.

Este espacio virtual les permite tener acceso a distintas personalidades que adquieren a partir de máscaras virtuales, pues en cada acceso existe la posibilidad de ingresar con un nuevo nombre, un ejemplo claro de ello son todos los *nick names* y seudónimos que se emplean en los *chats* y que permiten recrear y dar vida a otros, a aquello que está velado, que asfixia a quien quiere liberar ese algo que trae escondido y que por medio de otra vía permite aflorar (Aguerreberry, 2005). Por lo tanto, se asume que en las redes generalmente se reportan identidades fragmentarias que sin lugar a dudas resulta interesante estudiar y conocer desde la perspectiva de los estudios de género, para así proponer actitudes reflexivas y en su caso correctivas.

Es así que, en el contexto virtual en el que se desenvuelve la juventud se percibe una cibercultura que no se encuentra libre de violencia y que se aprecia de manera muy clara a través de las redes sociales que han permitido acciones como el llamado “*cyberbullying*” y la invasión de la vida privada de personas que después son expuestas y evidenciadas en espacios públicos del internet. Los mismos jóvenes, en palabras de Cilimbini (2009), tienen la sensación de que en internet no hay normas ni reglas morales que regulen esos espacios. Sin embargo, la mayoría está dispuesto a proveer información confidencial a través de internet o conocen a alguien que ha cometido algún ilícito por este medio.

De tal manera que, tal como lo afirma Feixa (2005), no se trata sólo de que la juventud actual tenga un mayor acceso a las computadoras, al internet y a los distintos bienes tecnológicos de la comunicación, sino del impacto cultural de estas nuevas tecnologías y al tipo de uso que se hace de ellas. En este sentido, se presupone que el uso y contenido de dichos medios tecnológicos muestran ciertas condiciones que se perciben principalmente en la dimensión interactiva; es decir, en la posibilidad de relacionarse con otros jóvenes.

Es claro que cuanto más el uso de la tecnología forma parte de la vida cotidiana de los y las jóvenes, tanto más necesario se torna prestar atención de manera cuidadosa a los efectos secundarios de las obviedades no naturales, como el caso específico de la violencia de género², ya que, aparentemente, el uso de estas nuevas tecnologías ha continuado con la reproducción social de la desigualdad referente al capital social y cultural que únicamente se ha modernizado, pero que conserva atavismos y simbolizaciones inequitativas que lejos de atenuarlas las refuerzan.

En este sentido, el mayor desafío consiste hoy en comprender el impacto social que tienen los medios electrónicos, específicamente en el tema del ciberacoso, ya que se percibe como una nueva forma de pensamiento, un modelo de comportamiento y un instrumento de dominación y control.

Objetivos

Objetivo general:

Ampliar el conocimiento sobre los escenarios simbólicos de violencia virtual que aparecen en las nuevas formas de socialización, que emplean las personas a partir de las tecnologías digitales de comunicación, con la finalidad de generar estrategias de reconocimiento a través de entrevistas a profundidad.

Objetivo particular:

- Realizar un estudio cualitativo sobre casos de ciberacoso en los espacios virtuales de socialización estudiantil.

² La violencia en general y en cualquiera de sus variantes, es muestra clara de una relación de poder, según Meza, por su parte Foucault afirma que “el poder no se limita al mantenimiento o reproducción de ciertas relaciones económicas, es ante todo una relación de fuerza que reprime. El poder puede reprimir la naturaleza, los instintos, a una clase, a los individuos. De tal manera que esta relación de fuerza conlleva una relación de dominación que se ejerce siempre en una determinada dirección, con los dominadores de una parte y los dominados de otra, consiste fundamentalmente en la posibilidad de decidir sobre la vida del otro, en la intervención con hechos que obligan, circunscriben, prohíben o impiden”, (citados en Serrano, Zarza y Serrano (2014).

CAPÍTULO UNO

MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y SU VÍNCULO CON EL ACOSO

1.1 Evolución de los medios

La evolución de los medios de comunicación ha revolucionado en los últimos años no solo las formas si no también el comportamiento del ser humano en cuanto a su relación con sus pares, en medio de esta vorágine informativa las relaciones interpersonales de igual forma se han visto afectadas de distintas maneras, ya que la manera en que se relacionan entre iguales y el devenir de su interacción es solo un reflejo de la sociedad en la cual se encuentran contextualizados.

Para Umberto Eco (2012), a finales del siglo XX, las transformaciones se aceleraron, primero con la convergencia entre las telecomunicaciones, tales como la informática y la telemática, más recientemente, con los procesos de digitalización que integraban la escritura, imprenta, sonido e imágenes y éstas creaban nuevas habilidades y nuevas formas de relación de la humanidad con los símbolos, nuevas audiencias en red.

La primera década del siglo XXI se ha identificado por la generación y transformación acelerada de la ciencia y la tecnología, reportándose avances sorprendentes en todas las ramas, en las cuales destaca el área de las tecnologías que tienen que ver con el tratamiento, desarrollo y difusión de la información, susceptible de ser transformada en conocimiento, mejor conocidas como Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), éstas han tenido un impacto considerable en todos los procesos sociales, culturales, económicos y políticos. De todas las tecnologías que abarcan a las TIC (Telecomunicaciones, informática, protocolos inalámbricos de comunicación) es el internet la herramienta más emblemática.

Algunos estudiosos del tema, incluso consideran que se trata de una nueva revolución democratizadora de la información, comparable a la generada por la invención de la imprenta (Loyola, 2006). “La aparición de los medios de comunicación, primero la prensa y posteriormente el cine, la radio, la televisión y los fenómenos publicitarios que surgieron con ellos, determinó la aparición de la denominada <<cultura de masas>>” (Eco, 2012: 125). Por lo anterior, se aprecia como los medios de comunicación han evolucionado vertiginosamente en las últimas décadas.

Las tecnologías de la información y comunicación han tenido un explosivo desarrollo, según afirma Eco (2012) con la difusión de diversos medios de comunicación de masas, algo ha cambiado, ahora los niños pueden aprender otro idioma por medio de un programa en la computadora o aprender a través de un buen programa educativo la genética en lugar de un libro. Este mismo autor comenta que: la exploración hipertextual que permite hoy internet, hace suponer que los libros se convertirán en algo obsoleto. Si se considera incluso que un hipertexto es también multimediático, los dispositivos hipertextuales completos podrían en un futuro reemplazar a los libros:

...mediante una comunicación y educación puramente visual es más fácil desarrollar estrategias persuasivas que reducen nuestra capacidad crítica. Si leo en un periódico que un hombre concreto dijo <<queremos al señor X como presidente>> me doy cuenta que me dieron la opinión de un hombre en concreto. Pero si veo en la pantalla del televisor un hombre diciendo con entusiasmo <<Queremos al señor X como presidente>> es más fácil tomar a esa persona como ejemplo de la voluntad general (Eco, 2012: 53).

El término virtualidad, viene de virtual, procede del latín medieval *virtualis*, a la vez, deriva de *virtus*, que significa fuerza, potencia, es lo que existe en potencia y no en acto, lo virtual tiende a actualizarse, aunque no se concretiza de modo efectivo o formal, definido como concepto general en el cual no resulta necesaria la presencia tecnológica. Con todo rigor filosófico, lo virtual no se opone a lo real sino a lo actual: virtualidad y actualidad sólo son dos maneras de ser diferentes (Maldonado en Serrano y Muñoz, 2008). En el mundo

de lo aparente, el objeto real es sustituido por uno virtual que puede producir los mismos efectos y cuyas características son percibidas e interpretadas como equivalentes del objeto.

Es decir, se percibe lo subjetivo del objeto, lo que se cree, imagina o se sabe del mismo, efectos, más no el objeto. Así, mientras la virtualidad, hace énfasis en la simulación de la realidad para promover las interacciones sociales mediante redes de telecomunicación, la realidad virtual busca la simulación de un mundo real mediante diversos dispositivos tecnológicos que implican el uso de la electrónica así como sistemas de hardware y software, cada uno de estos sistemas refuerza un aspecto de la ilusión del usuario para crear un entorno en el cual un sujeto puede verse inmerso como parte de la escena, o puede asignar a personas u objetos virtuales atributos lógicos como peso, velocidad, gravedad, movimiento. Esto es sólo una sensación, pues nadie se ha podido sentar aún en una silla virtual. Dicha virtualidad se puede aplicar dependiendo del soporte tecnológico.

La realidad virtual para Tomás Maldonado (1994:101) “es la particular tipología de realidad simulada en la que el observador (operador, actor o espectador) puede penetrar interactivamente, con ayuda de determinadas prótesis ópticas, táctiles o auditivas, en un ambiente tridimensional generado por la computadora”. Por tanto, el espacio que no existe se le denomina ciberespacio, las personas se comunican e interactúan por medio de la red, pueden navegar en ese espacio virtual creado por técnicos que permiten la telepresencia.

Esta telepresencia lleva implícita una relación textual con el sujeto, el cual puede interpretar, recrear o incluso generar nuevas formas textuales, según: “Un texto que es físicamente finito y limitado, pero puede ser interpretado en infinitas o al menos muchas maneras, también podemos concebir a los textos como ilimitados e infinitos, cada usuario puede añadir algo y puedes poner en práctica una especie de historia interminable. Llegados a este punto la autoría desaparece y tenemos una nueva forma de poner en práctica la creatividad libre” (Eco, 2012: 152), de tal suerte que la virtualidad es un proceso subjetivo e intersubjetivo.

Anteriormente la relación comunicativa en los seres humanos se hacía generalmente de manera personal, por vía oral, o por escrito a través de dibujos o imágenes y textos.

La gente desea comunicarse. En las antiguas comunidades lo hicieron por vía oral, en una sociedad más compleja trataron de hacer imprimiendo... pero con la tecnología informática estamos entrando en una nueva era. Las personas pueden comunicarse directamente...la gente simplemente quiere comunicarse... una de las objeciones más comunes contra la pseudo-alfabetización de los instrumentos de comunicación electrónica es que los jóvenes se acostumbran más y más a hablar a través de fórmulas crípticas cortas (Eco, 2012: 61).

En este sentido, el Internet provee posibilidades para que el ciudadano se convierta en un participante activo, produciendo el contenido y las opiniones. De esta manera se tiene acceso a todas las formas de información y comunicación, para que la persona se apropie de ellas mediante las transmisiones digitales y satelitales en la web y así, abre sus oportunidades de participación e interactividad en cualquier contexto y la persona, ya que es poca la distinción entre ricos y pobres (Eddine, 2009). Si bien, la Red ha apoyado de cierta forma los procesos de comunicación y difusión de información mediante sus posibilidades masificadoras como ningún otro medio, también ha generado importantes desigualdades.

1.2 Medios electrónicos y su uso en la socialización

La socialización de los medios electrónicos está directamente relacionada con la globalización, la cual es entendida como el proceso de intercambios culturales, científicos y tecnológicos (no solamente de tipo económico) que aspira a la convergencia de intereses humanos, respetando las diferencias, la diversidad y la complejidad de una sociedad cosmopolita, al vincularla con las tecnologías de la información y la comunicación de la cibercultura, según afirman Morales, Serrano, Santos y Miranda

(2014) su investigación se convierte en una problemática relevante, toda vez, que como fenómeno social no se agota en una sola visión, disciplina o postura.

En los paradigmas emergentes como: el cognitivo e informacional, la psicología social y el postestructuralismo, o en el de la ciencia, tecnología y conocimiento social se requiere de una diversidad de saberes. Ya que en las teorías o enfoques como el Conductismo, el Constructivismo o el Connectivismo, Caos, Otredad, Redes, Complejidad... los No lugares o espacios del anonimato, en fin, tantos modelos de aprendizaje de la era digital, la investigación resulta ser todo un desafío por su complejidad. Aspectos que solo se mencionan en esta tesis.

Nunca como ahora el mundo se preocupa por los nuevos significados de la vida, los nuevos comportamientos han traído nuevos diálogos en la comunicación y en la interpretación de los mismos, la sociedad se pregunta no sobre los hechos que cada vez son más inverosímiles sino sobre la rapidez con que ellos ocurren. La posibilidad de asombro rebasa todos los campos, la ficción se quedó corta con la realidad ya que lo privado se está volviendo público y con él las esferas del cotidiano están presentes en el día a día de la sociedad. “El nuevo ciudadano de nuestra nueva aldea es libre de inventar nuevos textos de cancelar la noción tradicional de la autoría, de eliminar las divisiones tradicionales de autor y lector, pero el riesgo es que al estar en contacto con el mundo entero por medio de una galaxia en una red uno se siente solo” (Eco, 2012: 63). Es decir, existen infinitas oportunidades de crear textos, hipertextos o redes de comunicación e interacción a nivel mundial.

Llama la atención como el mundo virtual se ha tornado una extensión de la vida real y en él las manifestaciones de esta vida cotidiana han encontrado refugio para encontrarse y desencontrarse con la sociedad en general. Es en este escenario según Morales *et al* (2014) donde los protagonistas son los propios usuarios, ellos construyen y deconstruyen su vida misma pudiendo transitar sin barreras idiomáticas o geográficas con el lenguaje de los símbolos, formas, sonidos y nuevos mapas que radiografían la sociedad. Es esta posibilidad de circulación la que viene adquiriendo visibilidad por la forma en la que se

vienen construyendo las rutas y atajos indicando señales y marcando territorios para las comunidades que encuentran en sus afiliados y en el gusto de los usuarios no solo espacios para interactuar socialmente sino también para el comercio electrónico entre otros códigos de circulación.

Esta posibilidad de tránsito en el circuito digital ha ofertado un mundo complementario, lleno de ofertas y caminos en donde se han traducido todas las situaciones del mundo real, a mundos de encuentro con las vidas, que van desde curiosidades ilustradas hasta indagaciones ingenuas u osadas, donde al igual que en el mundo de la vida la ruta de lo imposible o de los límites encuentra que para esta posibilidad se cuestiona el que puedan existir barreras que no se puedan alcanzar y una de ellas es la barrera entre lo correcto e incorrecto que siempre ha acompañado a la sociedad.

Actualmente se denomina la era de la sociedad del conocimiento y la información, entre otras cosas porque internet ha posibilitado la generación de redes de comunicación masiva, lo anterior implica en la opinión de Eco (2012) que la digitalización afecta a todos los sectores culturales; también, aunque en menor medida, a los dominios culturales más artesanales, ya que se ven beneficiados por las nuevas formas de distribución en red. Los nuevos procesos comunicativos facilitan su presencia en las redes sociales y su localización en los buscadores de internet, convirtiéndolos en instrumentos de su notoriedad.

La digitalización y generalización del internet afectan a aspectos clave del paradigma tradicional de estas relaciones, establecen nuevas convergencias y cambian el eje de prioridades... fenómeno que no parece ser sólo cuestión de los productos culturales, también afecta a la información y al periodismo. La rápida extensión de la experiencia Twitter pone claramente de manifiesto la celeridad y brevedad que la comunicación va imponiendo a nuestras prácticas culturales e informativas (Eco, 2012: 181).

De ahí que nos planteamos la pregunta: ¿los jóvenes universitarios utilizan la red institucional para la formación, mejoramiento y apropiación de la ciencia y la tecnología?; si no es así ¿cuál es el principal uso? Cuestiones que nos ayudarían a plantear la necesidad de incluir o no, un programa de prevención contra la violencia que brinde a los estudiantes las habilidades básicas para la selección, búsqueda, organización y crítica de toda la información que la red les provee, posibilitando hacer diferencias en cuanto a su uso, viabilidad y confiabilidad.

1.3 Uso De Medios Virtuales Como Instrumento De Acoso

Desde el comienzo de la civilización, la violencia se ha manifestado de diversas formas siendo una clave importante para entender las relaciones humanas. Pero aunque éste fenómeno no es nada nuevo, sí ha cambiado el ámbito de su reproducción y la forma en la que se manifiesta de manera exponencial y de efectos imprevisibles. Diferentes formas de convivencia se han originado como consecuencia del adelanto y transformación de la ciencia y la tecnología particularmente en lo que respecta a la comunicación masiva. Nos referimos concretamente al desarrollo que en las últimas décadas han mostrado las llamadas Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), cuyo representante máximo lo encontramos en la Internet.

Demostrado por los nuevos grupos de internautas jóvenes que se han manifestado de manera pública como es el caso de diversos movimientos ciudadanos, integrados por estudiantes de educación superior que buscan la democratización de los medios de comunicación, así como el rechazo a la imposición mediática, entre otras consignas. Estas redes, en las que navegan todo tipo de códigos, proveen de diferentes medios alternativos para la comunicación, revolucionando la cotidianidad y conformando así una herramienta con posibilidades infinitas de desarrollo. Pero al mismo tiempo, es también un espacio alterno para comportamientos violentos que al igual que en la sociedad, se reproducen y se aprenden, se sufren y se experimentan, dentro de lo que se ha denominado la cibernsiedad.

En ese contexto mediático, la violencia de género, con el advenimiento de nuevos modelos educativos interactivos y la incorporación de las TIC, es que la cibercultura reconoce la violencia de género, virtual o simbólica, en el ciberespacio. La amplia disponibilidad de páginas electrónicas con pornografía denigrante y violenta, así como la extensa ocupación del tiempo de los jóvenes en la interacción de videojuegos de inusitada violencia y contenidos claramente sangrientos y gratuitamente agresivos que consumen horas valiosas de los educandos frente a los monitores dentro de cibercafés, celulares, *lap tops* o computadoras fuera o dentro de las casas de los universitarios.

Este nuevo tipo de acoso se conoce como acoso cibernético, crueldad social online y acoso electrónico... al margen de una formulación específica que utilicemos para captar su esencia, el acoso cibernético, entendido en un sentido amplio, se refiere al acoso que incluye el uso de correos electrónicos, mensajes instantáneos, mensajes de texto e imágenes digitales enviadas a través de teléfonos móviles, páginas web, blogs, salas de chat y demás tecnologías asociadas a la comunicación digital (Kowalsky, 2010: 80).

Este autor, también hace referencia a que el ciberacoso puede ser un tanto ambiguo, ya que de la misma forma y en gran medida funcionan como las bromas, las cuales entre la gente pueden ser ambiguas y causar confusión, también se deriva del hecho de que el acoso cibernético, al igual que las formas más tradicionales de acoso puede ser tanto directo como indirecto.

“Los ciberacosadores suelen tenderle alguna trampa a sus víctimas poniéndolos furiosos para que reaccionen con alguna observación airada o violenta... en el caso por delegación, los ciberacosadores pueden amañar las claves de acceso de la víctima para que la persona en cuestión vea bloqueado el acceso a su cuenta. Lo que distingue las bromas del ciberacoso es el propósito agresivo que puede haber detrás” Kowalsky (2010: 84). Es decir, el ciberacoso resulta ser tan perjudicial por sus efectos psicológicos, como el acoso físico, ya que la víctima puede sentirse totalmente perseguido.

Con el avance de las Tecnologías de la Comunicación y su masificación, el acoso escolar está ahora migrando hacia otros entornos y formas de abuso perpetuadas a través de

plataformas cibernéticas. Estas manifestaciones novedosas de violencia no han sido tan estudiadas como en el caso del acoso escolar tradicional.

El perfil de los acosadores, los estudiantes acosadores tienen las siguientes características según afirma Olweus (1993): Personalidad dominante, les gusta afirmarse valiéndose de la fuerza. Son impulsivos con mucho genio. Se sienten frustrados con facilidad. No cumplen normas. Muestran actitud positiva hacia la violencia. Demuestran escasa empatía o compasión. Se relacionan con los adultos de forma agresiva. Se escabullen fácilmente de las situaciones difíciles de forma verbal. Se enzarzan tanto en agresiones proactivas como reactivas. Para el caso del acoso tradicional son rasgos distintivos los siguientes:

...son niños físicamente más fuertes que sus pares, dominantes, impulsivos, no siguen reglas, baja tolerancia a la frustración, desafiantes ante la autoridad, buena autoestima, tienen actitud positiva hacia la violencia, esperan crear conflictos donde no los hay, no empatizan con el dolor de la víctima, ni se arrepienten de sus actos (Trautmann, 2008: 14).

El acoso escolar es un fenómeno muy complejo Según afirman Morales y Serrano (2014) que tiene múltiples aristas dentro de las cuales se encuentra aquel que se perpetúa mediante una tecnología. Este fenómeno es todavía mucho más complicado debido a sus características de tiempo y espacio. El control que podemos tener sobre las manifestaciones de acoso es mínimo y muchas veces es imposible de detener.

Además, la percepción que se tiene de estos ataques está relacionada con la idea de la virtualidad como algo irreal y que no tiene implicaciones en la cotidianidad de las personas. De ahí que cuando se presente se le minimice, sin pensar en las graves consecuencias que puede llegar a tener. Por ello, aunque el anonimato parece no ser un obstáculo para su detección, sí lo es la idea que se trasmite a los acosadores, por ello no les importa exponerse ante los demás, se muestran y no son invisibles.

CAPÍTULO II

TIPOS DEL CIBERACOSO Y ELEMENTOS QUE LO CONFORMAN

2.1 Comportamiento violento y ciberacoso

Siempre existirán dificultades para identificar el ciberacoso o diferenciarlo de otro tipo de manifestaciones violentas que usan como medio el internet, esto debido a que este concepto siempre estará enlazado a otro que comparten ciertos elementos, o que se solo se diferencias por la posición o edad de la víctima y el agresor.

Según afirman Serrano y Morales (2012), la violencia está inscrita y modelada en la cultura, internalizada en nuestras mentes y objetivada en prácticas sociales, con tan profundo impacto en la vida individual interpersonal y colectiva, que se ha ido imponiendo como forma de cultura dominante. El concepto utilizado de comportamiento agresivo indica que las conductas disociales pasan a convertirse en actos violentos a través del no respeto del otro en la relación de convivencia

Toda muestra de violencia hacía una persona parte de un conflicto, una diferencia, un desentendimiento entre dos o más sujetos que desemboca, casi siempre, en un encuentro aversivo.

Los conflictos conllevan vivencias subjetivas, van ligados a la manera que cada uno de nosotros tenemos de sentir, percibir e interpretar la realidad. Lo que para uno es un hecho dramático, para otro pierde importancia. Cada persona le asigna la importancia a las situaciones de acuerdo a su historia de vida (Tostado y García 2015:21).

De esta manera se puede entender que el conflicto, como tal es algo natural en el ser humano, sin embargo, no por esto quiere decir que deba terminar de manera en la cual haya un intercambio de agresiones o un abuso por una de las partes.

Existen distintos tipos de violencia vivencial en la sociedad actual, el ciberacoso posee la característica de abarcar distintos rasgos transversalmente de las enunciadas a continuación.

Distinguiendo tres tipos de esta: la directa, ya sea física o verbal. La cual se define como visible al ojo humano; la cultural, que contiene aspectos de la cultura, materializados por medio de la religión y la ideología, el lenguaje y el arte, y las ciencias en sus diferentes manifestaciones; y la estructural, como la violencia indirecta originada por la injusticia y la desigualdad como consecuencia de la propia estructura social (Tostado y García 2015:22).

Durante los últimos años del siglo pasado, el concepto se ha ampliado para incluir otras manifestaciones violentas como: La agresión indirecta (que sucede a través de un tercero involucrado) y la agresión relacional (dirigida a dañar las relaciones de una persona con sus compañeros).

Olweus (1993) define el acoso como un acto o comportamiento agresivo e intencionado, llevado a cabo de manera repetida y constante a lo largo del tiempo por parte de un grupo o de un individuo contra una víctima que no puede defenderse fácilmente, es decir que es una forma de maltrato basa en un desequilibrio de poder, sucede entonces de forma frecuente y en ocasiones de manera sistemática, y para ello se requiere que sea cara a cara, o en un contexto físico.

La génesis de esta problemática es multifactorial y pareciera no tener fin, siguiendo lo que dicen Morales y Serrano (2012): Existen diferentes motivaciones en aquellos individuos que presentan un comportamiento violento, tanto ambientales como contextuales que intervienen como variables en estos casos: en primer lugar, los medios de comunicación, ya que proporcionan contenidos donde se reproduce la violencia de manera ficticia y que su apropiación pudiera tener un efecto reproductivo en la sociedad.

Así como un hogar en donde el crecimiento del sujeto haya estado viciado de agresión o algún motivo de animadversión generado con la víctima debido a la previa interacción.

Siguiendo por la línea anterior, en los últimos años ha surgido una nueva forma de agresión, a menudo denominada ciberacoso, en donde la agresión se produce a través de medios informáticos, y más específicamente a través de teléfonos móviles y de internet, el cual es descrito comúnmente como una acción agresiva y malintencionada, llevada a cabo de manera repetida y constante a lo largo de un periodo de tiempo, usando formas de contacto electrónicas por parte de un grupo o de un individuo contra otra persona que no puede defenderse.

Dependiendo del contexto al que pertenezcan los involucrados es la clasificación, El ciberbullying es cuando se da entre estudiantes de una misma escuela, usando como media la red de internet.

Se considera violencia escolar a los conflictos ocasionales, poco frecuentes entre el alumnado; o bien a los conflictos frecuentes entre personas de fuerza física o mental similar, siendo eventos aislados de violencia entre escolares... considerando que en general poseen características físicas semejantes en estatura y peso, el episodio se identifica como violencia escolar (Mendoza 2012:5).

El ciberacoso también usa como medio el internet pero a diferencia del anterior no sucede solo con compañeros de clase, si no que involucra a cualquier persona en cualquier parte que pueda entrar en contacto para ejercer un comportamiento para amedrentar a otro. Cuando existe un desequilibrio de poder entre dos sujetos, en el cual uno es quien ejerce violencia (de cualquier tipo) de manera constante usando una plataforma electrónica se puede hablar de ciberacoso.

Para Kowalsky (2010) en primer término el ciberacoso y el ciberbullying coinciden en tres características fundamentales: la conducta agresiva, el desequilibrio existente entre víctima y agresor y la conducta repetitiva del acto. Pero uno de los rasgos en los que se ha hecho énfasis para diferenciar al acoso escolar de otras formas de violencia es la idea

de que debe ser entre pares, es decir, entre alumno y alumno, y además debe existir un desequilibrio de poder entre las partes.

El acoso cibernético en cuanto a conductas es demasiado amplio (y sigue creciendo) pero se puede definir como: El acoso través del uso de las nuevas tecnologías tales como internet y los teléfonos móviles. Al igual que sucede con el acoso tradicional, el acoso cibernético también se distribuye a lo largo de un continuum de gravedad (Kowalski, Limber y Agastston, 2010:86).

Algunos de los principales medios de uso para ejercer el ciberacoso son los siguientes:

Mensajes de texto

Llamadas telefónicas

Envío o publicación sin permiso de fotografías/vídeo ofensivas

A través de correos electrónicos

Por de sesiones de chat

Usando programas de mensajería instantánea

Acoso vía páginas web

También existen elementos que distinguen el ciberacoso del acoso tradicional:

Dificultad para esconderse: resulta sumamente complicado esconderse del ciberacoso, ya que lo que le conecte con la persona que desea estar en contacto también es una vía de entrada para sujetos no deseados. La víctima no puede escapar puesto que continuamente está recibiendo mensajes en su celular u ordenador.

La audiencia que lo ve puede aumentar exponencialmente: El ciberacoso puede alcanzar audiencias especialmente grandes dentro de un grupo si se compara con los grupos reducidos a los que habitualmente llega el acoso tradicional (compañeros de clase), un ejemplo son los comentarios desagradables se colocan en una página web.

El agresor puede pasar desapercibido: El ciberacoso no es una experiencia cara a cara y concede al acosador cierta “invisibilidad” un ejemplo son los pseudónimos online o nicknames.

Se llega a la conclusión de que el acoso cibernético, a pesar de ser considerado como una manifestación más del acoso escolar, tiene características propias que lo diferenciándolo así de esta forma de violencia, por lo que la manera en la que se interviene llega a tener importantes variaciones.

2.2 Tipos de ciberacoso y su funcionamiento

Existe una diferencia entre medios por los cuales se ejerce el acoso y el tipo de conducta que se transmite a través de dichos instrumentos y es lo que lleva a calificarla como acoso cibernético.

Existen dos formas de acoso cibernético identificadas por Aftab (2007): el acoso cibernético directo y por delegación o indirecto. En primero se refiere a ataques directos como el enviar mensajes o escribir en sus muros a otros niños y adolescentes por parte del victimario, quien es plenamente identificado y suele dar *la cara*. El segundo caso de ciberacoso implicaría utilizar a otras personas para que ayuden o realicen el acoso.

Los criterios que distinguen al acoso escolar de la violencia escolar, son:

Desequilibrio: existe un desequilibrio de poder económico, social o físico, entre el agresor y la víctima.

Persistencia: no es una situación aislada, sino de episodios repetidos de violencia contra un compañero en particular, por lo que la agresión se hace sistemática, deliberada y repetida.

A continuación se hablará de las conductas que pueden calificarse como acoso cibernético, tomando en cuenta los medios por los cuales se pueden llevar a cabo, para ello se ilustrará con la clasificación de la abogada norteamericana Nancy Willard, que se encuentra en Kowalski, Limber y Agatston (2010):

Insultos electrónicos

Los insultos en la red se refieren a un intercambio breve y acalorado entre dos o más personas, que tiene lugar a través de alguna de las nuevas tecnologías de la comunicación, de forma repetida este tipo de eventos suelen desarrollarse en escenarios de acceso público, pueden ser salas de chat, foros de debate, o con el intercambio e e-mails o mensajes privados.

A primera vista pareciera que los insultos a través de la red tienen lugar entre personas en igualdad de condiciones, sin embargo, una reacción agresiva inesperada de un individuo puede desequilibrar el terreno tanto el hecho de que el atacado, a corto plazo, no puede saber si además del atacante podrían sumarse otros sujetos a la agresión.

Hostigamiento

El hostigamiento electrónico generalmente se contempla como una modalidad específica de acoso cibernético que incluye mensajes ofensivos reiterados enviados a la persona elegida como blanco. La mayoría de ocasiones donde se da este fenómeno es por vías personales como, correo electrónico o mensajes directos. Una forma de hostigamiento, a la que se alude como la guerra de los textos, incluye uno más hostigadores y una víctima, ya no solo con una gran cantidad de mensajes, sino con una cuenta de teléfono más que considerable.

Aunque conceptualmente similar, difiere de los insultos electrónicos por el hecho de que es más a largo plazo que una serie de insultos enardecidos y porque tiene una naturaleza unilateral, incluyendo uno o más agresores versus una víctima.

Comúnmente a las personas que incurren en este tipo de prácticas se les conoce como *griefers* (atormentadores). Personas que deliberadamente hostigan a otros en cualquier plataforma electrónica.

Denigración

Es la información despectiva y falsa respecto a otra persona. Esta información puede ser publicada a través de una página web o difundida vía e-mails o mensajes personales instantáneos. Incluidas en la categoría se encuentran el alterar digitalmente fotos de alguien sin su consentimiento, de forma que refleje actitudes sexuales o que perjudiquen a la persona en cuestión.

Existen cuadernos de opinión o bancos de información que se cuelgan a la red para publicar fotos, videos o anécdotas (ya sean falsos o verdaderos) de las personas que son elegidas como blancos. Un ejemplo reciente es la aplicación de “*secret*” una plataforma para teléfonos celulares en donde se divulgan fotos de estudiantes desnudas o sosteniendo relaciones sexuales, generalmente de nivel medio superior o superior.

Suplantación

Es una práctica en donde el acosador se hace pasar por una persona elegida, la mayoría de veces utilizando la clave de acceso de la víctima para acceder a sus cuentas online, para posteriormente enviar contenidos negativos, crueles o fuera de lugar a otras personas, como si la propia víctima fuera quien estuviera manifestando dichos pensamientos.

Además el suplantador puede robar la clave de acceso de la víctima con el objetivo de cambiar su perfil personal para que lo ven sus listas de contactos o en alguna red social online, con el propósito de desprestigiarlo publicando información fuera de lugar u ofensiva. También puede relevar datos personales sobre la víctima después de las

acciones anteriores para que las personas ofendidas vayan por él, poniendo en peligro la integridad física de la víctima.

Desvelamiento y Sonsacamiento

El desvelamiento se refiere a revelar información, a menudo comprometida, a un grupo de personas las cuales la víctima no habría pensado revelar nada semejante. Esto funciona cuando una persona recibe un e-mail o mensaje privado de la víctima, el cual contiene información o fotos privadas potencialmente comprometidas, y a continuación esta persona lo reenvía a más contactos. El sonsacamiento se refiere a engañar o chantajear a alguien para que revele información personal acerca de ellos mismos y después difundir dicha información con otras personas.

Exclusión y ostracismo

Los seres humanos tienen la necesidad básica de ser aceptadas por otras personas, ser incluidos o parte de cierto endogrupo. Buena parte de la conducta social humana está regida en base a la aceptación por parte de los semejantes y el evitar ser excluidos, lo que se denomina como muerte social.

La exclusión online puede tener lugar en cualquier entorno protegido con una clave de acceso, o bien por la eliminación de la víctima de las listas de contactos. En algunos casos el ostracismo puede ser más subjetivo que real, como cuando alguien no responde un mensaje personal tan rápido como a la persona que lo envió le gustaría.

Las personas que son acosadas cibernéticamente, sobre todo a través del ciberostracismo, pueden sumarse a otros grupos en la red más fácilmente que los individuos que no han sido marginados. Estos grupos suelen ser foros o grupos de chat con el objetivo de vengarse del grupo original (es decir que cualquier persona en diferente tiempo puede jugar el rol de víctima o de acosador).

El sumarse a otros grupos y sentirse aceptado nuevamente, ayuda a aliviar algunos de los sentimientos negativos asociados a la experiencia de haber sido ciberacosado o cibermarginados. Además el estar dentro de una agrupación brinda seguridad y conduce a la víctima a sentirse alentado para buscar revancha, ya sea individualmente o solicitando la ayuda de los miembros.

Ciberpersecución

Se refiere al uso de las comunicaciones electrónicas para perseguir a otra persona a través de mensajes reiteradamente hostigadores y amenazantes. El seguir a una persona ya sea en anonimato o revelando la identidad, con el propósito de molestar u hostigar con amenazas de agresión o lesiones físicas, para la víctima o las personas cercanas a ella.

Como se puede apreciar, existe una gran variedad de métodos usados por los acosadores, con el paso del tiempo y el crecimiento de las redes sociales estas prácticas cada vez se diversifican más. Como ya se mencionó anteriormente el conflicto es inherente a los seres humanos, pero es posible cambiar la manera en la que éste se afronta, un concepto relativamente nuevo y de gran valor como una alternativa válida de confrontar esta situación, es la de provención:

La provención. Entendida esta como el proveer a las personas y a los grupos de las aptitudes necesarias para afrontar un conflicto; a diferencia de la prevención, el objetivo de esta no es evitar el conflicto si no aprender cómo afrontarlo; significa intervenir en el conflicto en sus primeros estadios y así la escalada del conflicto, y con esto la violencia. (Tostado y García 2015: 27).

El cortar el ciberacoso desde sus inicios es vital para que este no se expanda en cualquiera de sus modalidades, apoyado en un sistema jurídico regulatorio adecuado y apuntalando con una atención psicológica tanto a víctimas como a acosadores en casos que así lo requieran, se podría lograr un gran avance contra esta problemática, propiciando una convivencia menos toxica en el uso del internet y las redes sociales.

CAPÍTULO III

LEGISLACIÓN SOBRE EL CIBERACOSO

3.1 Leyes de prevención y castigo al ejercicio del ciberacoso en otros países

La problemática del ciberacoso ha tomado tal importancia a nivel mundial que distintos países han llevado a cabo reformas a sus leyes y códigos penales. Desde hace poco más de dos décadas las reincidentes problemáticas de acoso virtual a un número considerable de casos y el desajuste legislativo entre lo que sucede y lo que estipulan las leyes, abren un hueco sobre lo penado por la ley, dejando desprotegido al sector de la población que sufre este tipo de agresiones.

Dentro de los países que se nombran a continuación sus legislaciones se agrupan en tres categorías: Con leyes regulatorias explícitas sobre el ciberacoso, la regulación del ciberacoso dentro de una norma general sobre el acoso y la regulación dentro de los códigos penales generales. Cabe destacar que se aborda el ciberacoso sin calificación de sujetos, es decir, entre personas de todas edades y sexos.

Países que lo regulan de manera específica

Estados Unidos

A nivel federal, el United States Code (USC) contiene tres normas aplicables al ciberacoso. No obstante, este marco sólo es aplicable en comunicaciones de acosos interestatales o con el extranjero, ya que el ciberacoso dentro de un mismo estado está sujeto a la legislación estatal.

La Comunicación interestatal (18 USC 875): sanciona a quien transmite, en el comercio interestatal o extranjero, cualquier tipo de comunicación conteniendo amenazas de

secuestrar a una persona, de chantajearla, destruir su reputación o hacerle otro tipo de daño, con una pena hasta 5 años de prisión, que aumenta a 20 años en casos calificados como graves.

Las Llamadas obscenas o acosadoras (47 USC 223): Sancionan a quien, en la comunicación interestatal o extranjera, utilice un sistema de telecomunicaciones para molestar, acosar, amenazar o abusar a alguna persona de manera anónima, castigándolo con hasta 2 años de prisión y/o multa. Esta norma solamente se aplica a la comunicación directa y en caso de que el agresor se mantenga anónimo.

Asechamiento o Stalking (18 USC 2261A): Sanciona a quien acosa, mediante correo, e-mail o internet a una persona, con la intención de matar o hacer daño a esta última, o de causar en ella o en un familiar el temor de muerte o de daño serio corporal, sancionándolo con una pena de prisión de hasta 5 años o perpetua, en casos de muerte.

A nivel de Estados, se encuentran distintos tipos de reglamentación. Algunos Estados regulan el ciberacoso de manera explícita, otros no. Algunos ejemplos de entidades que poseen una normativa estatal son: California, Carolina del Norte e Illinois.

Illinois

Según la Sección 12-7.5 de la ley criminal, una persona comete el delito de ciberacoso cuando usa la comunicación electrónica, dirigiéndose a una persona específica, sabiendo o debiendo saber que su comportamiento causa en ella temor respecto de su seguridad, o estrés emocional. Asimismo, se entiende que una persona comete ciberacoso si:

- En al menos dos ocasiones distintas y sin justificación, acosa a una persona mediante un sistema electrónico y transmite amenazas de hacer daño a ella o a su familia; crea y mantiene un sitio web durante al menos 24 horas que es accesible a terceras personas y que contiene frases acosadoras y amenazas.

Carolina del Norte

La Sección del estatuto estatal 14-196.3 prohíbe las siguientes conductas, sancionándolas:

- Utilizar en correos electrónicos o en otras comunicaciones electrónicas palabras o lenguaje conteniendo amenazas de hacer daño corporal o a la propiedad a personas y/o sus familias, o que persigan, con ellas, conseguir dinero u otros valores patrimoniales;
- Comunicarse de manera repetida con una persona, usando el correo electrónico, u otro medio de comunicación electrónica, con la intención de abusar, molestar, amenazar, aterrar, acosar o avergonzar a una persona;
- Comunicarse con una persona, utilizando correos electrónicos u otros medio de comunicación electrónica, transmitiendo frases falsas sobre supuestas muertes, enfermedades, discapacidad, conductas indecentes o criminales a una persona o su familia con la intención de abusar, molestar, amenazar, aterrar, acosar o avergonzarla.

La sanción para este tipo de conductas es de prisión por hasta 2 meses.

California

El artículo 653m del Código penal dispone sanciona a la persona que, con la intención de molestar, llama por teléfono o contacta mediante un medio de comunicación electrónica a otra persona, dirigiéndole a ella o a su familia palabras ofensivas o amenazándola de dañarla tanto corporal como patrimonialmente. Lo mismo para quien, con la intención de molestar, llama repetidas veces por teléfono o contacta repetidas

veces a otra por medios electrónicos, o una combinación de ambos. La pena para estas conductas es prisión por hasta 1 año.

El artículo 649.7 del Código penal, por su parte, dispone que cualquier persona que, de manera intencional, específicamente malintencionada y repetidamente que persigue a otra persona o la acosa, y que hace una amenaza seria con la intención de causar en ella temor justificado por su seguridad o la de su familia, comete el crimen de acoso (stalking) sancionándolo con una pena de prisión de hasta un año, o multa, que en casos graves podrá aumentarse hasta 5 años.

Suiza

El Código penal suizo sanciona a quien, por cualquier medio de comunicación a distancia, con motivos malintencionados, se contacta con una persona inquietar o acosarla (art. 179septies). Según las fuentes disponibles, esta norma se aplica tanto a las comunicaciones telefónicas como a comunicaciones vía Internet. Estas conductas se sancionan con multa y solo otorgan acción privada.

Sin perjuicio de lo anterior, son aplicables a las comunicaciones electrónicas las normas generales del Código penal relativas a difamación (artículo 173), calumnia (artículo 174), insultos (artículo 177), amenazas (artículo 180) y coerción (artículo 181), aunque ninguno de estos tipos mencione específicamente la posibilidad de comisión por dicha vía electrónica.

Bélgica

La Ley del 13 de junio de 2005 relativa a las comunicaciones electrónicas prevé en el artículo 145 §3.2 una multa y/o la pena de prisión de entre 1 a 4 años para la persona que utilice una red o servicio de comunicación electrónica u otros medios de comunicación electrónicas a objeto de importunar la correspondencia de otro o de provocar perjuicios a ésta.

Asimismo, se sanciona penalmente a los “acosadores obsesivos”, entendiendo por aquellos los que respecto de una persona determinada la molestan y amenazan de manera repetitiva. Se comprende dentro de esta conducta todo comportamiento indeseable que genere miedo en la víctima. Las amenazas pueden ser de cualquier tipo, ya sea a través de seguimientos, llamadas de teléfono o el envío de e-mails o de mensajes de texto. El envío frecuente de correos electrónicos, sean: amenazantes, de contenido sexual o pornográfico o de virus, son penados igualmente.

Australia

El Código Penal (Criminal Code Act 1995) australiano, en sus artículos 471.11 y siguientes, sanciona tipifica los siguientes delitos:

- El uso de un servicio postal o un servicio similar para amenazar a otra persona de muerte u otro daño serio;
- El uso de un servicio postal o un servicio similar para amenazar, acosar, hacer daño u ofender a una persona;
- El uso de un servicio de telecomunicación con la intención de cometer un crimen serio;
- El uso de un sistema de transmisión para amenazar a una persona de muerte u otro daño serio;
- El uso de un sistema de transmisión para amenazar, acosar, hacer daño u ofender a una persona.

La pena asignada a estas conductas se de prisión por hasta 10 años.

Por otra parte, la sección 85ZE de la ley criminal de Australia de 1994 es más específica al prohibir la utilización de Internet para distribuir información que podría ser considerada

como amenazante en contra de otra persona. Esta ley se hace extensiva a la utilización de correos electrónicos. Su sanción es de un año de prisión.

Regulación del ciberacoso dentro de una norma general sobre el acoso

Reino Unido

El Malicious Communication Act 1988 sanciona el denominado “hate mail”, que podría traducirse como “correo del odio”, haciendo punible todo tipo de mensaje - incluso los enviados mediante comunicación electrónica- que contenga ofensas, oraciones indecentes, amenazas, información falsa u ofensiva, y que está destinado a causar miedo, angustia o estrés en el receptor.

La Pena asignada a esta conducta es de prisión hasta por 5 meses y/o multa. De manera general la Protection from Harassment Act 1997 prohíbe a toda persona comportarse de manera que implique acosar a otros, sancionando ello con prisión hasta por 5 meses y/o multa.

El “Public Order Act” de 1986 sanciona actos destinados a la incitación a la violencia y conductas racistas, entre otros. La pena es de prisión de hasta seis meses o la aplicación de una multa.

Si perjuicio de los tipos descritos, son aplicables a la conducta en análisis los siguientes cuerpos normativos: Communications Act 2003, Obscene Publications Act 1959, Computer Misuse Act 1990 (en caso de hacking), y los Defamation Acts 1952 y 1996.

Canadá

En Canadá, el ciberacoso se sanciona con la norma general del Código Penal contenida en el artículo 264. Esta disposición tipifica el acoso por “comunicación”, sea que este se verifique directamente en contra de una determinada persona o indirectamente, por

medio de terceros que la conocen”. También sanciona “las conductas amenazantes hacia una persona o miembros de su familia”. La pena máxima es de 10 años de prisión.

Asimismo, el Código Penal sanciona el hecho de publicar algo que esté destinado a insultar a otra persona, o que pueda lacerar la reputación de ésta, exponiéndolo al odio, desprecio o burlas (artículo 298).

Además, el ciberacoso se puede sancionar mediante otras normas penales, como por ejemplo el robo de servicios telefónicos (artículo 326), o el uso no autorizado de un computador (artículo 327) o difamación (artículos 314 y siguientes).

De esta manera, el ciberacoso puede violar la Ley de Derechos Humanos canadiense, si la persona disemina odio o discriminación basado en la raza, origen étnico, color, religión, edad, sexo, orientación sexual, estatus matrimonial o familiar, o incapacidad.

Regulación dentro de los códigos penales generales

España

En España, el ciberacoso está regulado en los tipos penales generales, en particular en los referidos a la amenaza, en los artículos 169, 170 y 171. La Ley dispone que, quien amenaza a otro con causarle a él, a su familia o a otras personas con las que esté íntimamente vinculado un mal que constituya delitos de homicidio, lesiones, aborto, contra la libertad, torturas y contra la integridad moral, la libertad sexual, la intimidad, el honor, el patrimonio y el orden socioeconómico, será castigado con una pena de prisión máxima de 5 años.

La comisión del delito por medios de comunicación representa un agravante: Las penas se impondrán en su mitad superior si las amenazas se hicieren por escrito, por teléfono o por cualquier medio de comunicación o de reproducción, o en nombre de entidades o grupos reales o supuestos.

Además, se pueden aplicar, según el caso:

- El delito de la infracción al derecho de la intimidad, por ejemplo revelando secreto de personas a través de invasión de documentos electrónicos o interceptación de comunicación electrónica (artículos 197 al 219).
- Las normas relativas al delito de calumnias e injurias, al referirse a si éstas se propagan con publicidad, por ejemplo a través de redes sociales, foros o correos electrónicos (artículos 205 al 216).

Las penas de estos delitos pueden darse entre uno hasta 7 años de prisión, multa o ambas.

3.2 Leyes en México

A nivel federal no existen leyes que protejan a las víctimas de esta práctica deleznable. Sin embargo, también es cierto que en términos de legislación México no es una particularidad en este atraso respecto al resto del mundo. La mayoría de legislaciones, incluida la de México, atacan el problema en solo uno de sus aspectos lo cual conlleva que distintas practicas sigan sucediendo de manera invisible para la justicia.

En toda la república mexicana la única regulación existente es sobre protección de datos personales, para ilustrar los delitos que pueden ser cometidos se muestra la clasificación de Morales y Barquín (2012):

- Los Accesos ilícitos a sistemas informáticos.
- Tentativa de acceso a los sistemas de red, para vulnerar una página ajena.
- Las Interceptaciones ilícitas de datos informáticos.
- Interferencias en el funcionamiento de un sistema informático.

- Los Abusos de dispositivos electromagnéticos que faciliten la comisión de delitos.
- El abuso, manipulación y utilización de software al efecto de facilitar, la introducción, desarrollo y materialización de un delito.
- Sniffear redes (alambricas/inalámbricas) para la captura de datos.
- Uso de dispositivos (pendrive, HDD, tarjetas inalámbricas) para realizar ataques y/o capturar datos.

El delito informático en el sistema mexicano es contemplado en el Código Penal Federal, en su título noveno revelación de secretos y acceso ilícito a sistemas y equipos de informática; en el capítulo I de la revelación de secretos, y en sus artículos: 210 , 211, 211 bis y en el capítulo II acceso ilícito a sistemas y equipos de informática artículo 211 bis 1, 211 bis 2, 211 bis 3 , 211 bis 4 ,211 bis 5, 211 bis 6, 211 bis 7; lo que se analiza una carente tipificación adecuada de los delitos informáticos.

Como se puede apreciar en el apartado anterior las legislaciones a nivel mundial sobre el ciberacoso son variadas y abarcan distintos puntos, debido a la naturaleza tan cambiante de este fenómeno y las modalidades en las que puede llegar a ocurrir resulta un tanto complicado para los aparatos legislativos de cualquier nación adaptarse, en el caso de México no es la excepción, hasta el día de hoy solo en el estado de Nuevo León está contemplado el ciberacoso como delito juzgable, aquí el artículo estatal modificado:

El artículo 345 bis adicionado al Código Penal de Nuevo León establece: Es tipificar como delito las imágenes, textos, videos que sean difundidos principalmente en redes sociales, que estén denostando y perjudicando la moral de la persona.

Los menores de edad que incurran en dichas faltas, llamada formalmente difamación por medios electrónicos, serán sometidos a la justicia penal para adolescentes.

La nueva ley establece sanciones de trabajo comunitario de características no especificadas, así como una sanción que puede ser de 100 hasta mil cuotas.

En caso de reincidencia habrá pena corporal de entre uno y dos años de prisión.

La ley fue aprobada el 27 de Mayo 2013, pese a algunos señalamientos con inconsistencias o huecos en la redacción no ha sido modificada, las redes sociales y la increíble capacidad de cambio en el internet dificultan el generar leyes apropiadas. Internet siempre evolucionará mucho más rápido que la legislación, y en materia de ciberacoso es difícil seguir el paso. Como en muchos otros casos similares, las leyes en este tema son difíciles de concretar porque se está intentando regular a un medio en constante crecimiento y cambio.

3.3 Reglamento universitario de la UAEMex

Para situarse en el contexto donde se desarrolla la presente tesis, es necesario saber el marco legal en donde se desenvuelven los estudiantes de la UAEMex, el saber si en caso de encontrarse en una situación de acoso, cuenta con los recursos suficientes para defenderse. A continuación se mencionan los estatutos universitarios vigentes que pueden servir de ayuda:

Según el artículo 42 del propio Estatuto Universitario, son las acciones u omisiones que contravengan la normatividad, produzcan menoscabo a la tradición y prestigio de la Universidad o, causen daño o perjuicio a ésta o a sus integrantes.

En la fracción II del Artículo 44: Dañar física, moral o patrimonialmente a cualquier integrante de la comunidad universitaria.

También en los acuerdos universitarios se hace referencia al uso de datos personales:

Acuerdo por el que se crea el departamento de protección de datos personales de la Universidad Autónoma Del Estado De México con dependencia a la dirección de información universitaria:

PRIMERO. Se crea el Departamento de Protección de Datos Personales, dependiente de la Dirección de Información Universitaria.

SEGUNDO. La organización e integración del Departamento de Protección de Datos Personales así como los recursos humanos, materiales y financieros, se establecerán por el Rector de la Universidad.

TERCERO. El Departamento de Protección de Datos Personales tendrá como objetivo coordinar los trabajos para la protección de datos personales que obren en los archivos de la Universidad Autónoma del Estado de México, sus funciones se establecerán en los manuales administrativos que se emitan para ello.

Como se puede apreciar en el texto anterior la Universidad toma la iniciativa de proteger los datos personales de sus miembros para evitar que se vean comprometidos por terceros, sin embargo no explica de forma total cual será el mecanismo de protección de los mismos.

En el reglamento Universitario sobre las TIC se encuentran estos artículos relacionados con uso de datos dentro de las redes informáticas de la UAEMex:

Capitulo Sexto: De la seguridad informática.

Artículo 35. El usuario no podrá acceder sin permiso a la infraestructura y servicios relacionados con las TIC en la UAEM locales o remotos en los que se requiera autorización.

Artículo 37. En caso de violar la seguridad de acceso establecida en el artículo 34 o acceder sin autorización a la información señalada en el artículo 35 del presente reglamento, el usuario incurrirá en faltas a la responsabilidad universitaria.

Es decir que la legislación universitaria al igual que en los estatutos federales de protección, solo contempla la defensa de los datos del usuario, ignorando si existe algún tipo de agresión y si es posible dar un seguimiento a este tipo de acciones que desgastan y hacen daño a la comunidad universitaria.

Lo anterior da a entender por mucho que el sistema de reglas de las TIC vigente, no contempla el hecho de que puedan llegar a existir agresiones entre compañeros utilizando como medio las TIC. En conjunto con los estatutos y el acuerdo sobre información se crea un hueco en materia de legislación interna acerca de una problemática actual entre los jóvenes. De llegar a darse el caso, el consejo universitario tendría que llevar a cabo una audiencia del caso y ver de qué manera darle seguimiento.

MÉTODO

Tipo de Estudio o investigación

El presente estudio tiene un corte cualitativo, ya que los resultados arrojados de la información derivada de entrevistas y las publicaciones recolectadas de medios digitales lleva a realizar un análisis de éstos mediante el respaldo teórico de investigaciones anteriores. Es decir, se circunscribe dentro de una perspectiva teórica interpretativa, considerando como base conceptual el papel activo del sujeto en el proceso de construcción y recreación del conocimiento, así como de la interpretación de signos de una realidad relativa y relativizante. Se presupone el uso de un método incluyente, es decir, que en determinados momentos o procesos se puedan hacer deducciones, a partir de los datos recabados. Se realizó un estudio documental que describe diversos tipos de violencia virtual.

Planteamiento del problema

Desde el origen mismo del ser humano seguramente la violencia ha sido una persistente compañía. Con el devenir del tiempo, los procesos civilizatorios continúan propiciando la violencia, lejos de atenuarla la refuerzan por los impactos del consumo cultural, los medios de comunicación, la publicidad y la circulación de imágenes estereotipadas que saturan la vida contemporánea, como son las redes sociales utilizadas principalmente por jóvenes. En la familia, la escuela, y ahora con la incorporación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación aprendemos entre otras cosas “a ser violentados y a la vez a violentar a los otros, muchas de las veces sin hacer conciencia de nuestros actos, simplemente porque seguimos lo ya establecido socialmente” (Carrillo, 2009: 81), es decir, se aprende y fomenta la violencia.

La violencia ha sido clasificada de muy diversas maneras, generalmente la división más común es entre la violencia objetiva; física, tangible, y la violencia simbólica o subjetiva. Martín-Baró (1995) plantea diferencias significativas de una acción violenta: a) la

violencia estructural dada por todo ordenamiento social, b) la violencia educativa dada por un adulto hacia un niño, c) la agresión institucional dada por un ejercicio hacia la población civil y d) la agresión física que tiende a matar o herir a otra persona, diferente a la agresión moral, simbólica, el insulto o la calumnia por la que se trata de desprestigiar.

Pero aunque este fenómeno no es nada nuevo, sí ha cambiado el ámbito de su reproducción, y la forma en la que se manifiesta. En las TIC, cuyo representante máximo es la Internet, considerado por algunos como una nueva revolución democratizadora de la información, comparable a la generada por la invención de la imprenta (Loyola, 2006). La red representa una herramienta con posibilidades de desarrollo infinitas, pero al mismo tiempo, es también un espacio alternativo para comportamientos violentos que al igual que en la sociedad, se reproducen y se aprenden, se sufren y se experimentan, dentro de lo que se ha denominado la cibernsiedad.

Planteamiento de preguntas de investigación

¿Son los medios digitales promotores de mejores formas de interacción?

¿Se ejerce violencia o acoso virtual entre estudiantes universitarios?

¿Qué consecuencias conlleva el ejercicio de la violencia o acoso virtual?

Definición del universo de estudio

El Universo de Estudio está conformado por la comunidad mexicana de estudiantes de diversas licenciaturas de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex) que usen medios digitales de comunicación sin restricciones.

Definición de la muestra

La muestra está conformada por veinte estudiantes de diversas licenciaturas de la UAEMéx, el 50% son hombres y el 50% son mujeres.

Diseño de instrumento

Para la recolección de información se usó una entrevista semiestructurada previamente diseñada y pilotada en un grupo de estudiantes de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex), (ver anexo 1).

Procesamiento de la información

A través de las grabaciones de audio que se obtuvieron en las entrevistas a profundidad, se realizaron las transcripciones de las mismas y posteriormente un análisis descriptivo del contenido, mismo que arrojó como resultado, las vivencias de violencia virtual en la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex).

PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

Análisis de resultados

En el presente capítulo se ofrecen, los resultados derivados de la aplicación de entrevistas semiestructuradas realizadas con estudiantes de la Universidad Autónoma del Estado de México, las cuales se pueden observar en el apartado de anexos, así como el instrumento utilizado. A continuación se presenta el análisis por cada una de las áreas que comprenden dicho instrumento.

Área familiar y social

Más de la mitad de las personas entrevistadas omitieron o mencionaron muy pocas cosas acerca de las problemáticas sociales en este apartado, sin embargo, en apartados posteriores lo describieron más a profundidad, todos los participantes dieron datos sobre con quien viven, su integración familiar y la calidad de relación que llevan con dichas personas. La mayoría de sujetos vive con alguno de sus padres o hermanos, otros pocos viven solos o tienen familia propia. La relación entre miembros familiares es muy variable entre cada sujeto, algunos llevan buenas relaciones familiares, otros mencionan cierto distanciamiento y algunos más no llevan buenas relaciones con algunos miembros de su familia.

De las personas que sí dieron más detalles sobre su entorno social en este apartado, mencionan en su mayoría, que los universitarios pueden tener problemas económicos, familiares o de carácter relacional con sus iguales, como conflictos afectivos y violencia entre compañeros. Otros más, consideran que el acoso, la violencia psicológica o el bullying también forman parte de la problemática de los jóvenes universitarios.

La exclusión, discriminación o prejuicios sobre las personas son los problemas que consideran más reincidentes y comunes entre sus compañeros universitarios, comentan que ésta se da por cuestiones variadas como: clase social, pertenencia o no, a un grupo determinado, por sus rasgos físicos, orientación sexual e inclusive algunos disertan que

sea por la carrera que estudian, haciendo hincapié en los malos tratos que pueden llegar a recibir.

Área sobre acoso

La mayor parte de los entrevistados relacionan el término acoso a su variante sexual y lo describen con el verbo “Hostigar”, la parte restante lo relaciona a cuestiones sobre violencia y maltrato, ya sea físico o psicológico que se da entre personas donde existe un abuso a la confianza de uno de los involucrados, generando un malestar y sensación de persecución.

Las experiencias sobre el acoso son variadas, un número significativo de sujetos dice haber sufrido acoso en alguna etapa de su vida, por lo general en preparatoria o secundaria. Los que cuentan haberlo sufrido en la universidad tienen dos variaciones, sexual ya sea por parte de algún compañero de la universidad o académico por parte de un profesor, son dos entrevistados los que refieren agresión de tipo violento. Casi todos los entrevistados conocen a alguien que haya sufrido algún tipo de acoso.

Una parte significativa de entrevistados justifica la existencia del acoso dando diversas razones, algunos inclusive, argumentando que es algo inherente al ser humano. La otra parte de sujetos descalifica totalmente cualquier forma de acoso mencionando que es una práctica inaceptable y reprobando su existencia.

En la universidad, la gran mayoría dicen haber visto distintos tipos de acoso o saber rumores sobre la existencia del mismo, ya sea de tipo sexual, académico o violento. La forma en la que se enteran de estas problemáticas es en general por el uso de redes sociales, en especial facebook, la otra parte se entera por el intercambio de información cara a cara.

Uso de Internet y Trolleo³

Todos los entrevistados usan el internet como herramienta, principalmente para sus actividades académicas. Otros más también lo usan para entretenimiento en su tiempo libre, dentro de ese tiempo las aplicaciones que más mencionan ocupar son de redes sociales como: facebook, twitter, whatsapp, youtube, entre otras. Una gran parte no sabe, o no menciona cuanto tiempo le dedica a navegar en internet.

Casi todos los entrevistados saben, o tienen un concepto del término trollear, los que no están familiarizados con el concepto, después de haberseles explicado lo asocian de inmediato con actitudes que describen los entrevistados que ya saben lo que significa. Para casi la totalidad de sujetos el trolleo está relacionado con el molestar a alguien más pero dentro de un nivel permitido, argumentando incluso que es una especie de “juego pesado” entre amigos o compañeros. Dan referencia a las redes sociales como medio para que se desenvuelva este tipo de actividad.

Área de Ciberacoso

La mayoría lo define como las actitudes del antes ya mencionado acoso pero con la particularidad del uso de las redes sociales y el internet como medio para llevar a cabo esos actos. Casi la totalidad de entrevistados han sufrido o conocen a alguien que ha sufrido ciberacoso, los tipos de agresión dados son variados, ya que van del hostigamiento sexual y violento, el intercambio de insultos en cajas de comentarios, el robo o suplantación de identidad entre otros. Mencionan que los episodios en los que sucedió el ciberacoso se pueden prolongar, pueden ser solo una molestia o llegar a instancias graves en las que tuvieron miedo por su integridad.

Un número significativo de entrevistados cree haber sido espiado, generándole cierta

³ En breves palabras hacer trolleo es molestar, pero con el toque de desprestigio a los demás, a costa de difamaciones, creando controversia con supuestas pruebas prefabricadas para intentar fundamentar lo que dicen de la víctima (Lozano, 2013).

angustia y dudando sobre la privacidad en las redes sociales. La práctica de etiquetar es algo que consideran muy común ya sea con o sin consentimiento pero son poco los casos en los que se alega haber sido víctima de alguna agresión por esta mecánica, además de que mencionan que eso se puede modificar en las opciones de seguridad de las redes sociales.

Perfil del ciberacosador

Casi todos los sujetos consideran que los acosadores son personas con una baja autoestima o con carencias de personalidad y carácter propias de una persona promedio, hacen referencia a este tipo de personas, como sujetos sin el valor de contactar personas en la vida real o afrontar cara a cara y deciden recurrir a las redes sociales para llevar a cabo esos actos.

De igual forma la mayoría de participantes piensa que los acosadores actúan en solitario, ya que al ser algo que está mal visto socialmente no tienen la capacidad para demostrarlo, hablan del uso de algún perfil falso o hacerse pasar por otra persona realizar ciberacoso, un sujeto asegura que él lo ha hecho y que es algo normal o justificable. Piensan que la razón para que se dé el ciberacoso es por una parte, un complejo de superioridad, o razones de lastimar a alguien más por parte del acosador, y cierta debilidad y predisposición por parte de la persona agredida.

Perfil del acosado

Todos los entrevistados coinciden en que existe un patrón de conducta, vestimenta o personalidad en los individuos que son ciberacosados, generalmente lo refieren a personas tímidas o populares, que resalten de la media y que sean indefensas o que no vayan a oponer mucha resistencia a ser ciberacosadas. Un pequeño sector habla de que las mujeres por el machismo existente, son más propensas a sufrir este tipo de agresiones.

Hablando sobre las personas que más sufren este problema casi todos los sujetos comentan que son personas que tienen lo que ellos consideran defectos físicos, como la obesidad, una vestimenta inadecuada, su orientación sexual, o inclusive algún tipo de discapacidad, agravando así su situación y haciéndola sentir con menos valor. Una pequeña parte de los entrevistados hace énfasis específico en las mujeres como un grupo vulnerable a esta situación.

CONCLUSIONES

Después de aplicar las entrevistas y haber realizado diversas investigaciones que abordan el tema, se confirma que la integración de la era digital a la vida diaria del joven implica el uso de teléfono móvil, computadora desktop o personal, tabletas, entre otros, con el consiguiente uso de sus aplicaciones, como mensajes de texto, mensajes instantáneos y correos electrónicos. Usualmente, la utilidad de estas herramientas para la realización de sus deberes escolares diarios es extraordinaria, pero también satisface su necesidad de comunicación con sus mismos pares. Sin embargo también se usa con fines agresivos.

El uso de dispositivos electrónicos y la creciente expansión de las redes sociales los convierten en los vehículos para la socialización entre los estudiantes universitarios, gran parte de su interacción con sus pares se da en este tipo de plataformas, pero también se encuentran con situaciones, elementos y sujetos inesperados, lo que les genera la incertidumbre de no saber, en ocasiones, con quien se está tratando y cuales sean sus intenciones.

Los dispositivos conectados a la red le dan la habilidad a cualquier individuo la capacidad de dirigirse a un número ilimitado de personas. Quien los usa puede cambiar drásticamente su actitud y personalidad hacia los demás mostrándose como normalmente no tendría la oportunidad de hacerlo si estuviese cara a cara. Generando así, una doble vida en la cual puede dejar salir sus rasgos más disociales o perversos, con la relativa seguridad de no ser descubierto o castigado por sus actos.

Es un hecho que los estudiantes de la universidad han vivenciado situaciones de ciberacoso, que pasan desde la suplantación de la identidad, el hostigamiento, la denigración y la exclusión. Así como otras modalidades no tipificadas, lo que deja entrever que es un fenómeno que se encuentra en constante ritmo de cambio a la par de la evolución de las redes sociales y el internet.

Irónicamente, dentro de la población universitaria en la cual se hace mención de haber visto o sufrido ciberacoso, es por parte de algún conocido, o que tiempo después de haberlo vivenciado fue identificado por la persona agredida, lo cual da a entender que muchos ciberacosadores deciden hacerlo abiertamente, al menos dentro de ésta comunidad.

Hay una marcada tendencia de discriminación entre la comunidad universitaria por distintas razones (étnica, socioeconómica, cultural, sexual, entre otras), y que desemboca en alguna variante de ciberacoso,

Uno de los principales problemas se debe a que el estudiante percibe el fenómeno del ciberacoso como una práctica común o normal en la actualidad, lo cual genera una nula denuncia y posibilita su repetición de manera generacional. Se justifican estos actos como algo inherente al proceso de maduración.

Tanto en el país, como en la universidad existe un abismo legal enorme por los cuales este tipo de actos no son clasificados como delitos, aunque en los últimos años se ha puesto más atención en estas problemáticas, la falta de información y la nula denuncia a este nivel de estas prácticas, así como la constante evolución del medio donde se desarrolla el fenómeno y las variables con las que se presenta, vuelven complicado un intento de reglamentación interna o la proposición de una legislación efectiva.

Mientras siga existiendo una cultura de violencia hacia ciertos sectores poblacionales dentro de la comunidad universitaria, los medios por los que ocurre únicamente van a propiciar que crezca y se diversifique, los medios no son los culpables de que este tipo de actos se susciten, si no las personas que los controlan.

BIBLIOGRAFÍA

- Aftab, P., Flores, J. & Casal, M. (2010). *“Kit Stop Cyberbullying. Caja de herramientas para la prevención del ciberacoso”*.
- Aguerreberry, E. (2005), “Las máscaras liberan la mitad oscura de la personalidad” en Suplemento la salud. *Diario La nación*, jueves 5 de febrero. Buenos Aires. Disponible en: <http://www.lanacion.com.ar/676301-las-mascaras-liberan-la-mitad-oscura-de-la-personalidad>. Jueves 5 de febrero. Buenos Aires Consultada el: [22/04/2014].
- Cilimbini, A. L. (2009) “Violencia, medios masivos de comunicación y nuevas tecnologías”, en *Medios y tecnologías de la información y la comunicación. Socialización y nuevas apropiaciones*. Buenos Aires: Editorial Brujas
- Código Penal de Bélgica “Code pénal (mise à jour le 1er janvier 2012)” 8 de Junio 1867 Disponible en: http://www.wipo.int/wipolex/es/text.jsp?file_id=262695 Consultado el: [14/05/2014].
- Código Penal de Estados Unidos de Norte América y sus Estados. Legal Information Institute “U.S. Code: Table of Contents” Disponible en: <https://www.law.cornell.edu/uscode/text> Consultado el: [14/05/2014].
- Código Penal de Suiza “Schweizerisches Strafgesetzbuch” vom 21. Dezember 1937 (Stand am 1. Januar 2015) Disponible en: <https://www.admin.ch/opc/de/classified-compilation/19370083/201501010000/311.0.pdf> Consultado en [15/02/2015].
- Código Penal del Reino Unido “Malicious Communications Act 1988” Disponible en: <http://www.legislation.gov.uk/ukpga/1988/27/section/1> Consultado el [17/05/2014].
- Código Penal Federal y Código Federal de Procedimientos Penales* (2009). México: Ediciones Gallardo.
- Código Penal Para El Estado De Nuevo León: Última Reforma Publicada En El Periódico Oficial: 29 De Octubre De 2014. Disponible en: http://www.hcnl.gob.mx/trabajo_legislativo/leyes/codigos/codigo_penal_para_el_estado_de_nuevo_leon/ Consultada el: [06/11/2014].

- Criminal Code Amendment (Australia) (Anti-hoax and Other Measures) Act 2002” 4 de Abril de 2002 Disponible en: <https://www.comlaw.gov.au/Details/C2004A00946> Consultado el: [17/05/2014].
- Criminal Code of Canada” 6 de septiembre de 2015 disponible en: <http://laws-lois.justice.gc.ca/eng/acts/C-46/> Consultado el: [17/05/2014].
- Eddine, J. (2009). “Educación en medios ante la brecha digital en los países del Sur”, en *Comunicar*, vol. XVI, núm. 32, pp. 41-50.
- Feixa, C. (2005). “La habitación de los adolescentes”, en *Papeles del CEIC*. (16), pp. 24-33.
- García, C. T. (1999). "Socioantropología de la violencia de género" en revista de estudios de género. La Ventana. Vol. 10 Num. 1. pp. 160-183.
- Ley Orgánica Española 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal (Vigente hasta el 28 de Octubre de 2015). Disponible en: http://noticias.juridicas.com/base_datos/Penal/lo10-1995.html Consultado el: [15/08/2014].
- Loyola, E. (2006). “Uso inteligente de internet: experiencia en la Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación”, en *Biblos. Revista de Bibliotecología y Ciencias de la Información*, enero-Marzo Num. 1, pp. 1-23.
- Lozano, C. (2013) “Los trolls cibernéticos” en Revista Seguridad, Defensa Digital. Disponible en: <http://revista.seguridad.unam.mx/numero-17/los-trolls-cibern%C3%A9ticos> Vol. 1 Num. 17. p. 17. Consultada el [5/10/2014]
- Maldonado P. (2008), *La universidad virtual en México*, México: ANUIES Colección biblioteca de la educación superior.
- Maldonado, T. (1994), *Lo real y lo virtual*, Barcelona: Gedisa.
- Morales Reynoso, T.; Serrano-Barquín, C.; Santos López, A. y Miranda García D. (2014). *Cyberbullying, acoso cibernético. Experiencias Psicopedagógicas*. Toluca: UAEMex.
- Morales, T. y C. Serrano (2014) “Manifestaciones del cyberbullying por género entre estudiantes de bachillerato” en *Revista Ra Ximahi*. Universidad Autónoma Indígena de México. 10(4), pp. 235-261.

- National Conference of State Legislatures “State Of Cyberstalking and Cyberharassment Laws” disponible en: <http://www.ncsl.org/research/telecommunications-and-information-technology/cyberstalking-and-cyberharassment-laws.aspx> Consultado el: [14/05/2014].
- Petit, C. M. (2009) “Socialización, medios y tecnologías de la información y la comunicación (TICS)”, en *Medios y tecnologías de la información y la comunicación. Socialización y nuevas apropiaciones*. Buenos Aires: Editorial Brujas.
- Serrano-Barquín, H.; Zarza Delgado, P.; Serrano-Barquín, C. (2014). “Atención a mujeres víctimas de violencia en la Procuraduría General de Justicia del estado de México” en Graciela Vélez (coord.) *Violencia de género en el Estado de México. Análisis de las políticas gubernamentales de prevención, atención y sanción*. Toluca: UAEMex. pp. 31-48.
- Tostado Reyes, E; Alejandro García, S. (2015). “*Convivencia con conflicto y sin violencia en la escuela: La provención como estrategia de paz*”, en *Raximhai*, vol. XXI, num. 1, pp. 19-32.
- Trautmann, A. (2008), “Maltrato entre pares o bullying. Una visión actual” En: Revista Chilena de Pediatría, Enero-Febrero 2008, pp. 13-20. En: <http://www.scielo.cl/pdf/rcp/v79n1/art02.pdf>
- Tully, C. J. (2007). “La socialización en el presente digital. Informalización y contextualización”, en *Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Sociedad*, 3 (8), pp. 9-21.
- Universidad Autónoma Del Estado De México. Legislación Universitaria Vigente “Estatuto Universitario” 16 de Julio de 2007 disponible en: http://www.uaemex.mx/prdi2013-2017/descargas/Estatuto_Universitario.pdf Consultado el: [20/02/2015].
- Universidad Autónoma Del Estado De México. Legislación Universitaria Vigente “Acuerdo Que Crea El Departamento De Protección De Datos Personales” 24 de octubre de 2013 Disponible en: <http://www.uaemex.mx/abogado/catalogo.html> Consultado el: [20/02/2015].
- Universidad Autónoma Del Estado De México. Legislación Universitaria Vigente “Reglamento De Las Tecnologías De La Información Y Comunicación De La

Universidad Autónoma Del Estado De México” 24 de octubre de 2013 Disponible en: <http://www.uaemex.mx/abogado/catalogo.html> Consultado el: [20/02/2015].

Uribe, A. F.; L. Orcasita; E. Aguillón Gómez (2012). "Bullying, redes de apoyo social y funcionamiento familiar en adolescentes de una institución educativa de Santander, Colombia" en revista *Psychologia. Avances de la disciplina*. 6 (2). pp. 83-99.

APÉNDICES

APÉNDICE UNO: INSTRUMENTO

ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA

Familiar y Social:

(Problemas sociales y entre jóvenes en la universidad)

Acoso:

Concepto de acoso:

¿Has enfrentado alguna situación de acoso?

¿Alguien cercano o conocido ha enfrentado una situación de acoso?

¿Qué opinas del acoso?

¿Crees que se justifique el acoso?

¿Qué tipo de acoso se presentan en la universidad?

Forma en la que se enteran de problemas:

Hábitos de uso del internet:

¿Cuáles son las aplicaciones que más usas en internet?

¿Generalmente, para qué utilizas el internet?

¿Dónde te conectas a internet?

¿Cuánto tiempo estás en internet?

Trollear.

¿Sabes a que se refiere el termino trollear?

¿En qué sitios web crees que se de este comportamiento?

Ciberacoso:

¿Habías escuchado el termino ciberacoso?

¿Alguna vez te has enfrentado a una situación de ciberacoso?

¿Sabes de alguien que haya sufrido ciberacoso?

¿Sabes si te han espiado?

¿Te han etiquetado sin permiso en redes sociales?

Perfil del ciberacosador:

Perfil del ciberacosador

¿Tú crees que los acosadores actúan solos?

¿Por qué crees que acosen a los demás?

Perfil del acosado:

¿Por qué crees que una persona sufre de ciberacoso?

¿Quiénes son las personas que más sufren ciberacoso?

APÉNDICE DOS: TRANSCRIPCIÓN DE ENTREVISTAS

Familiar y Social

Vive con su papa, su mamá y su hermano.

Él es el menor de la familia.

Se lleva muy bien con su familia.

No les cuenta todo lo que le pasa desde los 13 años.

Tienen comunicación con sus padres pero no son sus amigos.

Sus padres no son exigentes.

Se ha distanciado de su hermano por sus diferentes actividades, referente a la edad, carrera de estudio y universidad.

Recibe el apoyo económico de sus padres, antes recibía una beca por el deporte, ahora se encuentra preocupado por encontrar trabajo.

Sus papás tienen 50 y 49 años.

“La familia... todos dicen que la educación empieza con la familia, pero yo creo que también un problema es querer tener familia, hay otros países como Alemania donde ya casi no hay niños y viven felices”.

“Debemos pensar en que la felicidad no es tener una familia”.

“Si te vas con personas que no siguieron estudiando, lo que anhelan es tener una familia, una pareja, dos hijos, tres hijos.... Ese es el problema de los jóvenes apresurarse demasiado y no disfrutar las cosas ni trabajar para ello”

Acoso

Concepto de acoso: *“Cuando una persona se obsesiona con otra y la otra no tiene interés en ésta, y entonces la persona obsesionada busca captar a fuerza su atención”.*

¿Has enfrentado una situación de acoso? *“No he sido víctima de acoso, hay tendencias en acoso, tal vez por cartas donde no se conoce al acosador”.*

¿Alguien cercano o conocido ha enfrentado una situación de acoso? *“Ah, claro me es difícil recordarlo porque no lo veo yo como un acoso pero por ejemplo tengo unos amigos... la historia es bastante buena... pero ahí... la historia se supone que nadie la sabe... se supone que mi amigo quería con una chava, bueno es mi amiga también, entonces convivían mucho tiempo juntos, somos del grupo de amigos, entonces este... no sé... claro está que ella no lo pelaba porque tenía a su pareja, pero pues mi amigo no iba a dejar de insistir, y pues mi amigo no era hostigante, él si no acosaba, simplemente que éramos parte del grupo de amigos y salíamos y podía haber miradas o cosas así. Bueno el chiste es que estos chavos eran muy buenos en la carrera y consiguieron una beca para irse a estudiar a Alemania, se fueron los dos a Alemania, antes de eso, la chava terminó con su novio, porque ella no cree en el amor a larga distancia, o como sea, entonces allá se hicieron novios, digo, vivieron 6 meses juntos y de aquí traían algo, bueno aquí regresaron siendo novios, ah pero no estuvo genial allá, porque entonces el ex, también tenía una beca para irse a estudiar a España, pero su beca empezaba cuando ellos regresaban, una semana antes, y no el cuate cambió todo para que se fuera antes a Europa, entonces estuvo trabajando en España un mes, y después de ese mes, fue a buscarla, creo que fue 14 de febrero cuando llego a tocar*

a su puerta... toc-toc.... Estuvo genial... entonces el este cuate se supone que la quiere un buen y fue hasta allá a Europa, y tenía que ir, pero digo quien adelante todas las cosas, todos tus planes de vida para ir a ver a su novia, ella le dijo que no que ya estaba con él y que ya habían terminado, entonces yo siento que el este cuate no la va a dejar, y no sé si se pueda llamar acoso, no quiero llamarlo así y porque conozco a las personas.

“Estuvo genial, pero yo quería a mi amigo, ósea digo son cosas que haces y que a una chava la derretirían, digo te van a buscar hasta Europa, pero ahí es cuando comprendo que realmente hay personas que nacen para una persona, y que por más que uno intente, yo siento que hay veces que pues no, no se trata de eso”.

“Allá él (refiriéndose al ex), se quedó con ellos (refiriéndose a su amiga y su nueva pareja), eran un trío espectacular... el chiste es que regresaron, bueno él duró 3 semanas allá, regresó a España, y según esto se iba a quedar en Europa porque había conseguido trabajo allá, ellos se acaban su estadía y regresan aquí a México.

“El cuate siguió insistiendo allá en Alemania, se fueron a pasear juntos (su amiga y su ex), y bla, mi amigo lo entendía y sabía que tenían que hablar, entonces los dejó, el chiste es que las dos semanas que pasaron allá, él (ex) siguió insistiéndole (a su amiga), que él la quería y que si podían regresar”.

“Cuando uno quiere una persona no por irse 6 meses vas y la terminas, el quererla es quererla y esperarla, entonces yo creo que hasta cierto punto ella lo vio como una oportunidad para terminarlo”.

“Ella (su amiga) es muy sentimental, me cae muy bien... el chiste es que no es que le diera entrada, es que ella es de las personas que no sabe decir que no, antes de irse a Alemania no sabía decir que no, cuando regresó cambió, claro todo cambia... esa experiencia la hizo ser una persona más ruda”.

“El ese cuate acaba de regresar hace como una semana, y lo primero que hizo fue buscarla, fue hablarle a su mamá, yo siento que hasta cierto punto está mal, porque tal vez no se trata de ser egoísta y de cerrar tu vida y decir ya nunca más te voy a volver a ver... no, no... pero si algo terminó y quedó bien claro, no tiene por qué andarla buscando así, va a su casa, le manda mensajes... y ahorita sigue con mi amigo”.

“Ella ya le puso hasta aquí, pero él no entiende”.

Forma en la que se enteran de problemas: “Facebook es el mejor medio para enterarnos, pues por ejemplo con la delincuencia hay un grupo en Facebook que se relaciona con la delincuencia en CU. Hace como 3 años escuché que la delincuencia se daba aquí adentro en la universidad”.

Hábitos de uso del internet

¿Cuáles son las aplicaciones que más usas en internet?: “Facebook, ahh...cuevana... para ver películas y series”.

¿Generalmente, para qué utilizas el internet?: “Facebook, no soy tan adicto A facebook, no es algo que me guste mucho, simplemente lo tengo y lo conservo porque necesito estar comunicado con mis amigos, para saber cosas de la escuela, para saber cómo están, de eso se trata en facebook.

¿Dónde te conectas a internet? “En mi casa, aquí en la facu no me gusta, cuando traigo lap solo para los programas que voy a usar”.

¿Cuánto tiempo estás en internet? “Si hago un promedio, yo creo que de dos a tres horas... no soy tan adicto”.

Trollear

¿Sabes a qué se refiere el término trollear? *“Dejé mi facebook abierto y digamos que me trollearon, no sé si sea una especie de bullying pero digamos que te aguantas”.*

¿Qué sitios web conoces que sirvan para trollear? *“No sé, de hecho no me gusta meterme a eso, de hecho yo lo hice nada más porque él dejó su facebook, pero no, no me agrada eso ni veo que a mis amigos les guste”.*

Ciberacoso

¿Alguna vez te has enfrentado a una situación de ciberacoso? *“No, aparte de mis miles de fans que me acosan diariamente, creo que no, nunca”.*

¿Cuáles son las maneras de ciberacoso que conoces o te han comentado? *“En facebook, supongo que se da mucho... pero creo que es también culpa de las personas que crean su cuenta, porque claro está que facebook no es una herramienta para andar conociendo cientos y miles de personas sino para estar en contacto con personas que ya conoces, por ejemplo todos mis contactos son personas conocidas, entonces si empiezas a aceptar solicitudes de todo el mundo, no todas son personas cuerdas, entonces estás aceptando que cualquiera entre en tu privacidad”.*

“Por ejemplo el caso de que ven tus fotos y las personas ya quieren casarse con ellas”

¿Sabes si te han espiado? *“No, yo siento que no, y como te digo la mayoría de mis contactos son conocidos”.*

¿Te han etiquetado sin permiso en redes sociales? *“Sin permiso sí, pero nunca me ha pasado nada malo, son fotos que no tienen mayor importancia”.*

Perfil del ciberacosador

Perfil del ciberacosador: *“Tienen que ser supongo hombres o mujeres, supongo que son obsesivos, controladores, baja autoestima, miedosos, temerosos*

“No creo que tengan baja autoestima, no sé por qué lo harían, no lo había pensado...sólo necesitan afecto”.

¿Tú crees que los acosadores actúan solos? *“Supongo que actúan solos”.*

¿Por qué crees que acosen a los demás? *“Yo digo por necesidad... por ejemplo un hombre necesita a una persona pero es bastante tímido para hacerlo personalmente, entonces yo creo que necesita satisfacer necesidades, por ejemplo; necesidad de compañía, es lo que se da muy frecuente en las parejas”.*

Perfil del acosado

¿Por qué crees que se dejan ser ciberacosadas? *“Siento que es una necesidad de compañía, y de que alguien te volteé a ver, a todos nos gusta que nos volteen a ver, necesitamos en algún punto ser reconocidos, entonces si te falta eso, y alguien llega y te lo ofrece es fácil caer”.*

¿Quiénes son las personas que reciben más ciberacoso? *“Los nerds, es que los nerds tienen un tipo de ideas, no les gusta pelear, no saben cómo defenderse”.*

Familiar y Social:

Ella es la mayor de la familia.

Tiene hermanos, uno de 15 y uno de 7 años.

La relación entre hermanos es buena, antes no se llevaba bien con su hermana de 15 pero ahorita la relación mejoró porque ya está en una edad más madura.

Vive con sus padres, son muy jóvenes y llevan una buena relación, hay buena comunicación. Padres de 40 años.

Depende económicamente de sus padres.

“Yo encuentro como problema...mmm... como que actual, se está perdiendo la comunicación así como frente a frente, porque ya todos estamos muy preocupados por el facebook, whats y esas cosas, cuando se está frente a frente como que ya no sabemos qué hacer, porque ya nos olvidamos de las pláticas y esas cosas”.

“Como que también siento que eso de las “peleas” entre chavitas... ósea que porque de -tú te crees mucho y me caes mal y te quiero golpear- eso a mí me pasó y a mi hermano le pasa... a mí siempre me dijeron que tengo cara como que de payasa, y por eso me querían golpear... o por los novios o así”.

Acoso

Concepto de acoso: *“Como cuando alguien te está atosigando, demasiado, a un grado en el que ya ósea te persigue y te manda cosas y así”.*

¿Qué opinas del acoso? *“El acoso es malo, siento que el acoso siempre es el mismo y siempre es malo.”*

¿Has enfrentado una situación de acoso? *“Aquí en la universidad, como que sea de aquí de la escuela pues no, no estoy segura porque por ejemplo me han mandado en ocasiones mensajes de Facebook, de facebook falsos, así como que me quieren ver o me hacen preguntas así como personales, que pues tienen que ver conmigo y que no muchas personas lo saben y ni idea de quién sea”.*

“Yo soy muy tranquila, a mí no me gustan los problemas entonces intento como que calmarme y preguntar primero quién es, y luego le pongo como que un alto...nunca me han respondido quién es, y después ya si me siguen molestando ya es cuando ya me empiezo a alterar y en ocasiones sí como que he actuado de mala manera y he contestado cosas que no quería”.

“Un día llegué a mi casa de la escuela y entonces revisé mi facebook y tenía mensajes pero de una foto de perfil de unos amigos con los que yo bailaba entonces siento que esa persona me conoce pero no completamente, ósea siente que me conoce pero no tanto entonces como que cometió un error al poner la foto de mis amigos como foto de perfil, porque tenía otro nombre, es de esos que aceptas y no sabes, entonces me empezó a preguntar por mí, que como estaba, y por mi ex novio, y me dijo que si mi ex-novio se había suicidado o algo así, pero me lo dijo con el nombre de mi ex novio, entonces pues dije ¿quién es?, y se me hizo raro que me preguntara esas cosas...sólo le dije que me dejara de molestar... pero no

lo hizo, me sentía como vigilada entonces lo bloquee y pedí a mis amigos de facebook que lo denunciaran”.

¿Crees que se justifique el acoso? *“No, porque por lo que yo he pasado, se me hace muy incómodo. Está bien que tú quieras algo, pero si la otra persona no quiere entonces tú tienes que respetar”.*

¿Qué tipos de acoso se presentan en la universidad? *“Como que sí siento que pasan muy seguido, es como a mí me pasa, es en las redes sociales”.*

Forma en la que se enteran de problemas: *“Igual por redes sociales... por Facebook... Por ejemplo aquí en la escuela hay un grupo que se llama “Fadefios” y pues yo creo que están todos agregados y publican cualquier cosa, igual los maestros”.*

Hábitos de uso del internet

¿Cuáles son las aplicaciones que más usas en internet? *“Eh... pues la principal yo creo que es Facebook, después Twitter, instagram y google yo creo”.*

Trollear

¿Sabes a qué se refiere el término trollear? *“Sí es como molestar, es como trollear, es como ser un trol, un duendecito que anda molestando, así yo lo entiendo”.*

¿Qué sitios web conoces que sirvan para trollear? *“Eh... no la verdad no, podrían ser páginas de Facebook, esas que les das like”.*

Ciberacoso

¿Alguna vez te has enfrentado a una situación de ciberacoso? *“Pues lo único que podría ser sería como cuando terminé con mi ex novio y él empezó a hablar cosas de mí”.*

¿Sabes de alguien que haya sufrido Ciberacoso? *“No lo sé, es que como que siento que la más común es esa como el facebook y como que agregarte y así. He escuchado y he visto en internet que se crean cuentas y te agregan y tú lógicamente lo eliminas y se crean como diez cuentas y en todas te tienen como vigilada”*

¿Te han etiquetado sin permiso en redes sociales? *“No, lo único que podría ser es cuando terminé con mi ex novio y empezó a hablar cosas de mí, ósea no me mencionaba pero yo sabía que era para mí”:*

¿Sabes si te han espiado? *“Supongo que sí”.*

¿Has espiado a alguien? *“Sí como que todos lo hemos hecho, siento... siento que es medio ya enfermo como que tú sabes que no lo debes hacer pero de todas maneras lo haces”.*

Perfil del ciberacosador

Perfil del ciberacosador: *“Siento que es como esas personas que ves así normalmente, y son como que las más tranquilas, las más como, “under” esas que no hablan, ósea saben todo lo que pasa, pero no expresan nunca nada.*

¿Tú crees que los acosadores actúan solos? *“Siento que todo empieza solo, pero como que siempre hay un cómplice, como que alguien que sabe lo que estás haciendo, no creo que se lo pueden guardar todo, siento que tienen alguien que los aconseje, así de pues dile esto y así”.*

¿Por qué crees que acosen a los demás? *“Porque como no tienes el valor de enfrentar a las personas, pues como que te respaldas de eso, nadie sabe o es muy fácil ocultarte en internet, siento que esa es la principal razón como que te falta valor”.*

Perfil del acosado

¿Quiénes son las personas que reciben más ciberacoso? *“Siento que todos somos como que vulnerables a eso, principalmente las mujeres, no como las más famosas, así, si no como que las más, es que no sé cómo explicarlo, ni las muy calladas ni las muy parlanchinas, las que están en medio de esos siento que llaman más la atención”.*

¿Por qué crees que se dejen ser ciberacosadas? *“Por miedo, porque pues como no sabes qué onda, como no es muy común que eso pase, entonces no sabes cómo reaccionar, no sabes qué hacer, entonces por miedo, pues no te defiendes porque no sabes que hacer, porque siento que no hay mucha información de qué hacer”.*

Familiar y Social

Vive con su mamá.

Tiene 2 hermanas (19 años y 10 años).

Él es el mayor.

Tiene una relación leve con su hermana menor (amena) y con la otra hermana es más problemática pero se llevan bien.

Su hermana de 19 años estudia actuaría.

La relación es sólo con su mamá y es buena, ha mejorado ya que tenían problemas económicos en la casa.

A su padre no lo ha visto desde que tiene 4 años, no sabe nada de él.

Depende económicamente de su mamá, él trabajaba pero ya no.

Dejó de trabajar por la escuela.

“A veces, por ejemplo a un compañero le hicieron un meme en el que le pusieron la cara de chabelo en grupos que hacemos para materias para entregar trabajos a veces en comentarios ponen su meme y a veces le hacen burla pero nada pesado, no le hablo mucho al chavo pero por lo visto no lo toma muy a pecho”.

“Influye mucho la situación económica, los grupos sociales se dividen por eso, sí se llegan a mezclar pero andan muy separados (por NSE). Industriales y arquitectos andan en el mismo nivel (medio alto), medio sería gráfico y medio bajo sería UPAU”.

“No pero si he llegado a escuchar a varias compañeras que se refieren a otros compañeros de una manera despectiva, así como pinche gato, o algo así, igual por lo mismo por situaciones económicas que algunos se creen con mayor poder”.

Acoso

Concepto de acoso: *“El hecho de que alguien esté atrás de ti y se esté metiendo en tu vida personal”.*

¿Has enfrentado una situación de acoso?: *“Fue una compañera de aquí de CU pero estudia en la facultad de artes, yo jamás la he visto pero ella dice que..., yo vivo en sauces y ella vivía en sauces, entonces hace como tres meses, más o menos me agregó en face y ahí me empezó a mandar mensajes, que me había visto, que me conocía, sabe mi nombre, sabe dónde que prepa había estudiado y cosas así y yo no sabía ni que existía esa mujer, entonces de momento como que sí me sacó de onda, y entonces me dijo que me había visto de vez en cuando... medio reconozco sus fotos en face pero aquí no la he visto”.*

“Seguía platicando con ella pero quería evitar el tema de vernos, no me quise portar así como grosero pero tampoco quería seguirle sus juegos, ya después de un rato decidí ya cortar comunicación con ella, le dije que no estaba chido, que no me agradaba esa situación, no esperé su respuesta sólo la bloqueé de redes sociales”.

¿Qué opinas del acoso? *“Hay de acosos a acosos, por ejemplo ese estuvo así como relax, pero a mi novia sí le han pasado así como unos acosos más feos, un chavo vivía así por su casa y la iba a visitar, y él iba y le tocaba, pero pues ella no salía, ese se me hace un acoso un poco más”.*

“Si yo lo veo así (refiriéndose a malo), lo veo así como incomodidad, por seguridad, no te sientes así seguro, no sé cuándo vas en la calle vas pensando que alguien te ve por ahí no te sientes así seguro, como normal”.

¿Crees que se justifique el acoso? *“Pues sí se puede justificar de varias formas pero no creo que sean válidas, por ejemplo en una pareja pueden ser celos, o lo más típico cuando alguien acosa a otra persona porque le gusta o porque le agrada, y quiere salir con esa persona”.*

¿Qué tipos de acoso se presentan en la universidad? *“En redes sociales, estar mandando mensajes y estar metiéndose a comentarios o a algunos estados de algunas compañeras”.*

Forma en la que se enteran de problemas: *“Dentro de la universidad tenemos páginas “Fadefnos”... y no sólo se publican cosas de esta facultad, en especial de esta facultad pero sí se publican cosas sobre CU, sobre la universidad”.*

Hábitos de uso del internet

¿Cuáles son las aplicaciones que más usas en internet? *“Eh...facebook y Whatsapp, no uso muchas redes sociales.”*

Trollear

¿Sabes a qué se refiere el término trollear? *“Si, molestar, hacer bromas”.*

¿Qué sitios web conoces que sirvan para trollear? *“Pues no específicamente para trollear pero sí en muchas de las páginas que tengo*

Por ahí suben muchas cosas... tengo una que se llama “el gordo friki” por lo general sube cosas de videojuegos o bromas, pero a veces sí hay gente que hace comentarios o algo así, y de lo que él se agarra para hacer ciber bullying”.

Ciberacoso

¿Alguna vez te has enfrentado a una situación de ciberacoso? *“No he sido participe en alguna de esas situaciones, pero no se me hace así como ciberacoso”.*

¿Alguna vez te has enfrentado a una situación de ciberacoso? *“Este pues...lo más cercano sería lo de mi novia que le llegaron a mandar mensajes, pero a aparte de eso no he conocido a otras personas. Este... mandar mensajes...este... tenía una amiga que estudiaba en la Ibero, este... y ella me platicaba de un tipo que siempre le mandaba mensajes para pedirle que tuviera relaciones con él y le mandaba fotos de él desnudo, por más que lo bloqueaba él encontraba la manera de hacer otro perfil y volverle a mandar esas cosas, y ya después de ahí no supe nada”.*

¿Sabes si te han espiado? *“No, pienso que son un poco enfermos”.*

¿Te han etiquetado sin permiso en redes sociales? *“No, ósea sí lo normal pero nada más”.*

Perfil del ciberacosador

Perfil del ciberacosador: *“Son personas así como un poco retraídos, que no quieren ser así como expuestos... creo que en su mayoría son hombres... como entre 16 , 20 años”.*

¿Tú crees que los acosadores actúan solos? *“Yo digo que pues ambos, depende de lo que esté haciendo si es como en juego, yo creo que sería en grupo... y si sería para molestar o agredir sería solo.”*

¿Por qué crees que acosen a los demás? *“Porque sienten no sé, puedo creer que porque sienten algún tipo de superioridad, sienten que pueden pelear con ellos con mejores, con otros conocimientos”.*

Perfil del acosado

¿Quiénes son las personas que reciben más ciberacoso? *“Gente que siente que lo saben todo, por ejemplo aquí hay un compañero que está estudiando también arquitectura, es de la misma generación que yo ero es uno o dos años mayor que yo, el, este... siempre es de esas personas que siente que lo saben todo, porque si tú estás hablando de un tema, él llega y cree que sabe más de ese tema, entonces... él se siente como el mejor en la materia de diseño, el mejor en cuanto a representación de dibujo, entonces muchos de ahí se agarran y lo molestan para hacerle burla”.*

¿Por qué crees que se dejan ser ciberacosadas? *“Porque... tal vez le gusta un poco ser como, no sé, vista ante los demás, como que lo conozcan varios, o tal vez se siente halagado porque alguien está tras de esa persona”.*

Familiar y Social

Vive con su familia (papás y hermanos).

Tiene una buena relación con su familia.

Existe mucha comunicación entre los miembros de su familia.

“quizá económicos y por ejemplo en nuestro caso, digo no he pasado por eso pero pues he escuchado a muchas personas que egresan y no encuentran trabajo adecuado a lo que estudiaron o el trabajo que creen merecer”.

“He escuchado y apenas leí una nota sobre eso, que muchos jóvenes no encuentran trabajo sobre lo que estudiaron”.

Acoso

Concepto de acoso: *“Es cuando una persona... hostiga mucho a otra sin su consentimiento en cualquier aspecto, no sé en aspecto sexual, mental quizá o no sé qué otro... bueno en sí eso”.*

¿Has enfrentado una situación de acoso? *“No”.*

¿Alguien cercano o conocido ha enfrentado una situación de acoso? *“No he escuchado de acoso aquí, pero a lo mejor podría ser no sé un acoso de alguien que porque anda una niña o al revés y así, pero esos problemas no los he escuchado aquí, bueno a la mejor sí se dan.”*

Forma en la que se enteran de problemas: *“Pues creo que simplemente es que la persona a la que le está pasando hable, porque si no habla pues quien va a saber... o que alguien más sepa y lo diga”.*

Hábitos de uso del internet

¿Cuáles son las aplicaciones que más usas en internet?: *“Facebook, e Instagram nada más... ah y whatsapp también, live y vine ah y Skype pero últimamente ya no...candrycrush y ya nada más”.*

Trollear

¿Sabes a qué se refiere el término trollear? *“No sabía ni siquiera qué significa trollear”.*

¿Qué sitios web conoces que sirvan para trollear? *“Facebook, Twitter, a lo mejor Instagram, YouTube, no sé, Whatsapp, esos bueno no sé dónde estás en contacto con la gente”.*

Ciberacoso

¿Alguna vez te has enfrentado a una situación de ciberacoso? *“No, no, digo una vez un tipo me molestaba mucho pero lo bloqueé y ya. Sólo me mandaba un chorro de mensajes por face, de esos halagadores que caen mal”.*

¿Conoces a alguien que haya sufrido de ciberacoso? *“Una amiga de mi hermano, un tipo la amenazaba... este chavo le mandaba cosas por igual inbox así de sí no regresas conmigo te voy a hacer algo y así y la chava estaba muy espantada.”*

¿Cuáles son las maneras de ciberacoso que conoces o te han comentado? *“Pues a la mejor por chat, yo creo que es la más común no?, yo digo que es más usual eso, digo a la mejor ya no o quién sabe no? pero a la mejor sí puede pasar que te agreguen cualquiera nada más por conocer personas, pero a través de redes sociales”.*

Perfil del ciberacosador

Perfil del ciberacosador: *“Podría ser que son personas quizá como muy problemáticas, muy problemáticas o muy directas, de no me importa si te afecto o no yo digo lo que pienso y no me importa si te afecta o no te afecta”*

¿Tú crees que los acosadores actúan solos? *“Solitarias no creo, o a la mejor también, pero siento que más son como... digo no necesariamente tienen que ser personas aisladas, pueden ser que convivan y tengan muchos amigos”.*

¿Por qué crees que acosen a los demás? *“Porque a lo mejor los creen más débiles en cuanto a carácter y saben que a lo mejor no se pueden defender”.*

Perfil del acosado

¿Por qué crees que se dejan ser ciberacosadas? *“Porque les tienen miedo?... porque a la mejor no tienen como el valor suficiente para decir ya, aunque me moleste y aunque no me parezca y a la mejor estas personas que molestan inspiran como cierto temor a las personas que agreden... los intimidan pues”.*

¿Quiénes son las personas que reciben más ciberacoso? *“Pues siento que de todo tipo no?, obviamente a la mejor con personas adultas ya no se da, pero desde niños hasta jóvenes”*

Familiar y Social

Tiene 2 hermanos, una mujer y un hombre.

Él es el hermano mayor.

La relación con sus hermanos es buena, hay más confianza.

Depende económicamente de sus papás.

Ha trabajado pero no actualmente.

“Problemas... y yo pienso que probablemente, podría ser de alguna forma, el curso mientras estudia uno la carrera... por ejemplo en cuanto estamos aquí, estamos cursando la universidad y la carrera, pues hay muchas cosas, surgen muchas cosas que tú quisieras hacer pero por ejemplo en mi caso, yo dependo de mis padres es más difícil, la parte económica”.

“La violencia... entre jóvenes, ósea pleitos, así como, hombres con hombres”.

Acoso

Concepto de acoso: *“Como involucrarse con una persona, querer involucrarse con una persona pero sin su consentimiento, estarla hostigando”.*

¿Has enfrentado una situación de acoso? *“No”.*

¿Conoces a alguien que haya sufrido de ciberacoso? *“Una amiga, pues el problema que tenía que salía de la prepa y la esperaban chicos, ósea decía ella que no eran de la escuela y la esperaban y la seguían y la empezaban a hablar y así, y eso se fue tornando más común y tuvo que traer a sus padres, por lo que me decía eran chavos de la edad, hombres la mayoría”.*

¿Qué opinas del acoso? *“Yo pienso que hay de acosos a acosos, igual no sé.”*

“El acoso yo pienso que de alguna manera podría ser una amistad y pues por ejemplo estar con alguien, y es tu amiga tu amigo, y el acoso malo ya es como otras intenciones y como que hacerlo muy... como que representa algo malo”.

¿Crees que se justifique el acoso? *“No, en el caso de los amigos bueno ahí sí, bueno si es acoso malo no y si es acoso bueno sí”.*

“Cuando a alguien le gusta alguien y de repente dicen la estas acosando, pero yo pienso que no es malo, pero si a ti te interesa la persona entonces haces algo para estar... o como dicen “llegarle”. Malo es cuando ya se te hace una obsesión, de ¿a dónde va?, o ¿qué hace?, yo creo que ahí ya es algo preocupante”.

¿Qué tipos de acoso se presentan en la universidad? *“Aquí no me he percatado de algo parecido”.*

Forma en la que se enteran de problemas: *“En cuanto a la universidad y la forma de trabajo y eso, por redes sociales... el facebook. Whatsapp, correo”.*

Hábitos de uso del internet

¿Cuáles son las aplicaciones que más usas en internet? *“Facebook, whatsapp, correo... Hotmail, este, blog... como para en este caso, estamos haciendo un blog, de las tareas y todo lo que haces durante la materia”.*

Trollear

¿Sabes a qué se refiere el término trollear? “¿Trollear?... mmm...No.”

¿Qué sitios web conoces que sirvan para trollear? “Mmm...No”.

Ciberacoso

¿Alguna vez te has enfrentado a una situación de ciberacoso? “No”.

¿Conoces a alguien que haya sufrido de ciberacoso? “Mmm. No”, bueno... “Si la mía... (no quería contar la situación que vivió), a bueno es que la relación terminó y pues todo estaba en los mensajes y las llamadas, pero así cuando terminas una relación dejas bien en claro algo, pero cierta chica no lo entendió, y me seguía hablando como si fuéramos todavía algo... Me incomodó porque ya tenía otra pareja... Tuvimos que volver a platicar... la situación duró como un mes”.

¿Sabes si te han espiado? “Sí... pero no me preocupo, si no que... es que a veces uno sí se da cuenta por las redes como que te las hackean”.

¿Te han etiquetado sin permiso en redes sociales? “No”.

Perfil del ciberacosador

Perfil del ciberacosador: “Pienso que son personas cerradas... bueno quiero creer que aparentan seriedad, eh, apartadas, y... como que muy este... ¿Cómo se les podría decir?... así como desconocidas de algo, así como que no son tan populares, serias”.

Perfil del acosado

¿Por qué crees que se dejan ser ciberacosadas? “Yo pienso que no se dejan, bueno, no creo que te quieras dejar que te acosen... yo pienso que es por miedo”.

¿Quiénes son las personas que reciben más ciberacoso? “Los niños”.

Familiar y Social:

Tiene un bebé (es niño y tiene 6 meses).

Vive con su mamá, esposo y con su bebé.

Tiene una hermana, pero ya se casó y vive con su esposo aparte.

Es de padres divorciados, su papá ya vive con otra familia.

Le relación con su familia (mamá y esposo) es muy buena.

“Principalmente yo pienso que la inseguridad, porque estoy platicando con mis compañeros y nos damos cuenta de que a varios nos han asaltado, ya sea del trayecto de la escuela a la casa o de la casa a la escuela”.

“A mí me asaltaron una vez cuando estaba trabajando, trabajaba en una pastelería, tenía como 18 años y sí me asaltaron en el trabajo”.

“A mis compañeros, ya varios me han contado que los han asaltado”.

“En mi comunidad el bullying sí, por mi casa hay una secundaria cerca, y he visto a varios compañeros que luego se avientan piedras”.

Acoso

Concepto de acoso: *“Como un hostigamiento, algo que te molesta”.*

¿Qué opinas del acoso? *“Ay pues está mal, que los maestros se aprovechen de que no puedas sacar una buena calificación de ay si te apoyo pero tienes que hacer esto”.*

¿Has enfrentado una situación de acoso? *“En la secundaria sufrí acoso sexual, de un maestro... nada más me alejé, el maestro me puso puros ochos pero no sé ya me dejó”.*

“Llegábamos al salón, de hecho el maestro nos daba biología, llegaba y nos abrazaba, nos ponía las manos en la cintura, yo me alejaba porque a mí no me gustaba y las compañeras que se dejaban ya les ponía diez, ya me alejé y me ponía puros ochos”.

¿Alguien cercano o conocido ha enfrentado una situación de acoso? *“Aquí yo no, no me ha pasado nada de eso, pero a penas recientemente una compañera sí me contó”.*

“Ella fue de una vez que dice que tuvo como un problema con el maestro en la calificación y dice que le mandó un correo donde le decía que cómo se podían arreglar y eso pero con unas palabras así como incitaban al acoso sexual, entonces dice que la chava le platicó a otra compañera que estaba en la misma situación y le dice no pues mejor ya no abras tu correo y ya no lo abrió y dice que el maestro le siguió hablando igual”.

¿Crees que el acoso se justifica? *“No, pues no es normal, de hecho está mal”.*

“En ningún caso debería de haber acoso, porque pues como ya lo mencionabas el acoso es molestar a alguien y pues nadie debería de ser molestado”.

“Por ejemplo había un caso de una señora que le debía al banco y el que estaba cobrando a cada rato iba y hasta la amenazaba y le llevaba a la policía y este... y entonces ya orientaron a la señora y le dijeron que era acoso no sé qué y que podría levantar una demanda contra el trabajador porque de hecho ni la empresa sabía que el trabajador estaba haciendo eso”

“Yo siento que en ningún caso se justifica el acoso”.

¿Qué tipos de acoso se presentan en la universidad? *“No he sabido de que molesten a los chavos o a los chavos, más que de mi amiga que te digo que fue acoso sexual”.*

Forma en la que se enteran de problemas: *“Pues personalmente... por medios así digitales como queda escrito podrían leerlo otras personas”.*

Hábitos de uso del internet

¿Cuáles son las aplicaciones que más usas en internet? *“Google, YouTube, Facebook, Hotmail y la página de la universidad”.*

Trollear

¿Sabes a qué se refiere el término trollear? *“Es como hacerle burla a alguien”.*

¿Qué sitios web conoces que sirvan para trollear? *“El face, Youtube y ya”.*

Ciberacoso

¿Alguna vez te has enfrentado a una situación de ciberacoso? *“Sí, pues fue a través del face igual, es que cuando recién me estaba familiarizando con el face, como por la prepa y lo dejé abierto y alguien se metió y escribió cosas y entonces empezó a agregar contactos que pues yo ni sabía y cuando volvía a abrir mi face pues habían varios tipos que me decían que si los quería ver que si me quería acostar con ellos y yo así de pues ay”.*

¿Conoces a alguien que haya sufrido de ciberacoso? *“Hay un caso en Youtube de un muchacho que está un poquito mal, está... tiene una malformación en su rostro y crearon una página para molestarlo y todo mundo lo molestaba y le mandaban insultos a través de su face, de Youtube hicieron muchas cosas feas, y según el chavo que hizo esto se justificó diciendo que era un experimento para ver cómo los demás seguían a otras personas”.*

¿Sabes si te han espiado? *“No”.*

¿Te han etiquetado sin permiso en redes sociales? *“No”.*

Perfil del ciberacosador

Perfil del ciberacosador: *“No sé, personas que no llevan una buena convivencia con las personas a lo mejor, como podrían ser unos compañeros que no se lleven bien con él o alguien a quien sin querer lo hayan insultado o alguna indirecta”.*

¿Tú crees que los acosadores actúan solos? *“Aquí en la universidad yo siento que es más individual porque yo siento que las personas son como más individuales, en otras preparatorias, las secundarias sí es en grupo”.*

¿Por qué crees que acosen a los demás? *“Pues por molestarlos, ponerlos de malas”.*

“En mi entorno se ha dado el caso de que sí los acosan pero nada más por molestarlos”.

“Generamente yo digo que es por molestarlos, pero en mi entorno en lo que a mí me rodea yo digo que es de juego”

Perfil del acosado

¿Por qué crees que se dejan ser ciberacosadas? *“Mmm ¿por qué se dejarán?, podría ser no sé porque tienen una baja autoestima o porque no se sienten seguros ni con la protección de alguien para poder poner un alto”.*

¿Quiénes son las personas que reciben más ciberacoso? *“No sé, personas que son más vulnerables a este tipo de ataques, como personas tímidas o no sé personas con alguna discapacidad”.*

Familiar y Social

Tiene 3 hermanos.

Es el que sigue del hermano mayor.

La relación entre hermanos es buena, hay comunicación.

La relación con los padres es buena también.

Trabaja en el negocio familiar, en viveros.

“Pienso que uno es la indiferencia que hay entre un joven... una a persona con otra, hay mucha indiferencia, se podría decir que como envidia, porque uno tiene esto y el otro no lo tiene y lo quiere tener, o le dice cosas malas y quiere molestarlo”.

Acoso

Concepto de acoso: *“Molestar a una persona... molestarla y no sé obligarla a sentir algo que no quiere”.*

¿Has enfrentado una situación de acoso? *“No”.*

¿Alguien cercano o conocido ha enfrentado una situación de acoso? *“No, tampoco”.*

“¿El acoso también se considera en una relación si en la pareja uno de los dos es celoso?, porque he encontrado a varias parejas que son muy celosos y aprisionan mucho a la otra persona”.

¿Qué opinas del acoso? *“Pues para mí que es malo, porque nadie puede obligar a una persona a hacer algo que no quiere”.*

¿Crees que se justifique el acoso? *“Yo digo que no, en ningún momento debe de haber acoso”.*

“Yo digo que el acoso siempre es el mismo, porque por lo regular siempre se obliga a una persona a hacer algo que no quiere”.

¿Qué tipos de acoso se presentan en la universidad? *“No”... Lo que he visto es cada quien en su rollo”.*

Forma en la que se enteran de problemas: *“Se podría decir que por los chismes... pienso que es como en todas partes que alguien se entera de algo y le mete otro poco de lo de él y lo dice otra persona y e igual le mete otro poco, se va y se va”.*

Hábitos de uso del internet

¿Cuáles son las aplicaciones que más usas en internet? *“Facebook, redes sociales y Youtube... y Hotmail”.*

Trollear

¿Sabes a qué se refiere el término trollear? *“Mmm, no”*

¿Qué sitios web conoces que sirvan para trollear? *“Este... No.”*

Ciberacoso

¿Habías escuchado el término de ciberacoso? *“Que te acosan por medio de redes sociales, facebook, twitter... te acosan, te molestan”.*

¿Alguna vez te has enfrentado a una situación de ciberacoso? *“No”.*

¿Conoces a alguien que haya sufrido de ciberacoso? “No tampoco, porque yo de mis contactos sólo son personas que conozco, que les hablo. Los que tengo como amigos no tienen a personas que no conocen, porque si no conoces para qué les hablas.

¿Sabes si te han espiado? “No, no lo sé”.

¿Te han etiquetado sin permiso en redes sociales? “Sí, pero en fotos de amigos y eso, nada serio”.

Perfil del ciberacosador

Perfil del ciberacosador: “Me lo imagino que... es masculino, sin amigos, que tiene no sé, tal vez problemas en su casa, y para liberarse de ellos tienen que molestar a otras personas”.

Perfil del acosado

¿Por qué crees que se dejen ser ciberacosadas? “Porque tal vez no tenga la capacidad para defenderse, para decir que no, o terminar la conversación”.

¿Quiénes son las personas que reciben más ciberacoso? “Las personas son tímidas, como miedosas”.

Entrevista 8

Mujer
8vo semestre
Licenciatura en Derecho

Familiar y Social

Es hija única.

Vive con sus padres.

La relación con su mamá es buena, la relación con su papá no tanto.

“Como la tolerancia entre compañeros, como que no aprendemos a convivir”.

“Siento que son muy desunidos, como que cada quien tiene su grupito y que convivan y se pongan de acuerdo para algo es muy difícil”

“No sé, a lo mejor también un poquito la inseguridad aquí dentro de la misma escuela, que no puedas estar en cualquier lugar”.

“Sería como lo que más hay, la inseguridad para estar dentro de la misma escuela”.

“Yo creo que casi no hay relación, como que todo mundo odia a los de derecho, como que todo mundo piensa ah el de derecho ¡Ah!”.

Acoso

Concepto de acoso: *“Mmmm, que alguien no sé cómo que te siga o te como vigile, te busque demasiado así sin que tú le des pie a que lo haga”.*

“No sé qué se acerque demasiado a ti, sin que realmente tú se lo permitas”.

¿Has enfrentado una situación de acoso? *“Sí una vez, un compañerito era como que todo el tiempo andaba así, ósea que hasta me llamaba y me decía oye te estoy viendo y yo decía ¿dónde estás? y volteaba a ver y decía no, no estás y él me decía claro que sí, me decía estás platicando con tal persona y yo así de ¡qué miedo!”.*

“No sé cómo que poco a poco él se fue haciendo conmigo como para que un lado”.

¿Alguien cercano o conocido ha enfrentado una situación de acoso? *“No, a nadie”.*

“Ah no sí, bueno una compañera, compartía servicio con un chico entonces juntos hacían el servicio pero era de que ella antes de hacer el servicio se iba a comer algo y así y ya lo veía que estaba ahí como de ay ¿qué haces aquí? y él ay nada aquí un ratito y ella ah ok y era así de te vi que estuviste allá y ¿qué fuiste a hacer acá? y ¿qué fuiste a hacer allá? La vigilaba a todos lados y ella casi ni le hablaba ósea compartían una clase juntos y ya eso era todo”.

¿Qué opinas del acoso? *“Pues siento que sí es un problema como grave no?, es un problema para las dos partes no?, la persona que te esté acosando pues sí tiene un problema y para la persona que es acosada se vuelve un problema psicológico así como de miedo de ya no querer andar solita”.*

¿Crees que el acoso se justifica? *“Yo creo que en ninguna situación”.*

¿Qué tipos de acoso se presentan en la universidad? *“Yo creo que el acoso sexual”.*

“Hasta en las redes sociales se crean hasta grupos así de tal persona estuvo haciendo tal cosa, es como ya evidenciar a alguien así ya muy muy directo”.

Forma en la que se enteran de problemas: *“Pues pláticas entre compañeros o porque alguien publicó en facebook lo que le pasó”.*

Hábitos de uso del internet

¿Cuáles son las aplicaciones que más usas en internet?: *“Pues las redes sociales”.*

¿Cuáles son las redes sociales que ocupas? *“Facebook y Twitter nada más”.*

Trollear

¿Sabes a qué se refiere el término trollear? *“No sé”.*

¿Qué sitios web conoces que sirvan para trollear? *“Pues en facebook hay páginas así”.
“Por ejemplo que vean un compañero que vino vestido como chistoso y luego a publicar así de ¡mira cómo viene vestido!”.*

Ciberacoso

¿Alguna vez te has enfrentado a una situación de ciberacoso? *“No, en internet no”.*

¿Conoces a alguien que haya sufrido ciberacoso? *“No sé, que se creen por ejemplo redes sociales de personas falsas, ósea cuentas falsas, por ejemplo facebook yo siento que lo que más es facebook”.*

¿Sabes si te han espiado? *“No”.*

¿Te han etiquetado sin permiso en redes sociales? *“No, bueno yo creo que eso ya para que te etiqueten en las redes sociales pues es como que también tú tomes tus medidas para que permitas quién puede ser tus amigos, quién te puede etiquetar.*

“Eso depende de qué tanto tú lo permitas”.

Perfil del ciberacosador

Perfil del ciberacosador: *“Pues como te decía hace rato el grupito de los populares”.*

“Por lo que he visto en los grupos son los que más comentan”.

“A la mejor personas que se creen superiores a los demás y que en base a eso tratan de hacer sentir mal a las personas”.

¿Tú crees que los acosadores actúan solos? *“No, sólo en grupos así como que solos solos no”*

¿Por qué crees que acosen a los demás? *“No sé, pues porque no tiene nada que hacer seguramente”.*

“Para perder el tiempo”.

“También como una manera de humillar a las personas, ofender a otros”

“Por lo mismo como por seguir manteniendo eso de ay son más que los demás soy más que tú y puedo seguir haciendo eso”.

Perfil del acosado

¿Por qué crees que se dejan ser ciberacosadas? *“No sé, a la mejor tal vez porque falta un poquito de seguridad no? y de autoestima”.*

¿Quiénes son las personas que reciben más ciberacoso? *“Pues los menos populares o los que menos amigos tienen”.*

“Bueno de todos (refiriéndose a las carreras) yo creo que gana humanidades, es como de ay ve como se visten o así, porque son un poquito más desarreglados”

Familiar y Social

Vive solo.

Tiene 4 hermanos mayores y dos menores pero ellos viven en otro sitio.

Es soltero.

Casi no ve a su familia.

“Pues, no sé, problemas hay muchos, económicos, familiares”.

“Más que nada el recurso... ¿ambas cosas no?, creo que, la juventud este.... le falta mucho ese apoyo o ese recurso, no a todos, pero si a un gran sector, por eso mismo influye mucho en la carrera o en la vida misma”.

“Pues no lo sé... que la juventud está como teniendo un oleaje de violencia, y pues por ese mismo sentido la juventud está adquiriéndose y contagiándose de la misma violencia que está a su alrededor, y pues eso se está viendo como una forma de defenderse, en esta sociedad si no eres violento, entonces siempre el más fuerte, hay que mostrar ese carácter, para que la violencia no te dañe tanto”.

Acoso

Concepto de acoso: *“Molestar o invadir un poco la intimidad de otro o... romper con ese respeto poco establecido.”*

¿Has enfrentado una situación de acoso? *“Pues no”.*

¿Alguien cercano o conocido ha enfrentado una situación de acoso? *“Sí, pero las razones son un poco absurdas, como pleitos entre mujeres o tríos amorosos... puesto que ya no existe la posibilidad de resolver problemas hablando, entonces se llega a esa violencia, con amenazas”.*

¿Qué opinas del acoso? *“Es algo que se está dando, pero pareciera que es una conducta normal”*

“El fuerte siempre es el que pide y el débil siempre es el que se conforma con lo que se hace con él”.

¿Crees que se justifique el acoso? *“Pues depende... porque hay cosas que digamos la misma sociedad ha dado por... ya por como establecidas, entonces no las cuestiona, por eso se castiga a muchas personas, las cárceles por ejemplo, o que si son merecedoras de pagar por los delito de ese modo, aun se sigue viendo eso, es todo un ambiente en donde pareciera que el acoso es normal y que es permitido, por una cosa llamada sistema”.*

Hábitos del uso de internet

¿Cuáles son las aplicaciones que más usas en internet?: *“Correo electrónico (yahoo) sólo esa ocupo yo”.*

“No estoy muy familiarizado con la red”.

Trollear

¿Sabes a qué se refiere el término trollear? *“No”.*

¿Qué sitios web conoces que sirvan para trollear? *“No estoy muy familiarizado con la red de internet”.*

Ciberacoso

¿Alguna vez te has enfrentado a una situación de ciberacoso? “No”.

¿Conoces a alguien que haya sufrido ciberacoso? “Tengo una compañera que la grabaron en los sanitarios y subieron su video a la red, la chava creo que avisó y sancionaron al individuo que lo organizó, fue uno.”

Perfil del ciberacosador

Perfil del ciberacosador: “Puede ser hombre o puede ser mujer, pero se trata de un individuo que psicológicamente es menos y piensa que el resto lo ve como feo, solo que como para poner de manifiesto que no lo es por eso se vuelve un acosador para intimidar al otro y que el otro no pueda con él”.

¿Crees que actúan solos? “Es un comportamiento contagioso, es adquirido en un sitio y de ahí se contagia”.

Perfil del acosado

¿Por qué crees que se dejan ser ciberacosadas? “Por debilidad no?, por costumbres que le han sido heredadas y a veces por la imagen única que puede dar, siente temor que se le vea como un débil entonces tiene que afrontarlo”.

“Muchas veces porque no le dan la importancia que piensan o de algún modo no causa el efecto que se cree, simplemente lo ven como algo insignificante y pues continúan, salvo cuando ya es algo muy grave y ya es otra situación.”

¿Quiénes son las personas que reciben más ciberacoso? “Víctima”.

“No sé, me la imagino de carácter muy dócil, muy suave que como tiene impotencia o es incapaz de cuestionar algo, acepta lo que sucede, acepta el acoso y no lo dice porque pues no está en su mente esa posibilidad.”

Familiar y Social

Vive con sus papás.

Tiene dos hermanas (ella es la de en medio).

Es muy diferente a sus hermanas y por eso no se llevan muy bien.

Yo creo que la falta de identidad, la segregación también, pienso que esos dos son los más graves”.

“Específicamente aquí en la facultad creo que la segregación,... ya como te lo han comentado, los grupitos que se hacen... más que nada”.

Acoso

Concepto de acoso: *“Pues siento que acoso es cualquier tipo de molestia que ejerce una persona sobre otra... para obtener algo de ésta”.*

¿Has enfrentado una situación de acoso? *“Sí, ... fue aquí mismo dentro de la facultad, fue un chico ¿cómo se dice?... muy machista donde bueno su opinión de que los hombres son mejor que las mujeres, entonces en una clase... no recuerdo bien mi comentario que le hice... tal vez lo dejé ver en mal a él y saliendo de la clase fue así de me siguió y me dice jaye vámonos te llevo a tu casa! y yo así de no gracias y él ¿qué te pasa como te atreves a rechazar a un rey? y cosas así no, fue como muy pesado”.*

“Sólo siento que fue eso, el mostrar como que más, si no es intelectualmente por lo menos más fuerza que tú en otras cosas”

¿Alguien cercano o conocido ha enfrentado una situación de acoso? *“Sí, bueno aquí igual una chica de un chico que así hacía... la seguía a todas partes, le quería comprar todo, le quería pagar todo, ella ni siquiera lo conocía este así como que ella estaba con sus amigos y así como que iba y así trataba de hablarle y aunque ella pues le hacía el feo él insistía y bueno se dio una situación muy particular aquí en la facultad, él le trajo así unas bocinas y le dijo que si quería ser su novia, le dedicó un poema, le cantó una canción enfrente de todos así y bueno eso ya derivó en bullying así al chico”.*

“Él la acosaba demasiado, así la seguía a todas partes”.

¿Qué opinas del acoso? *“Pienso que tiene que ver con muchas situaciones... con parte de la persona que ejerce el acoso pues falta de inseguridad, falta de identidad, no sé, son cuestiones muy personales y para la persona que lo recibe pues igual creo que genera situaciones de descontrol emocional, cuando es muy fuerte pues sí el miedo, la inseguridad”.*

“Creo que te limita de muchas maneras”

¿Crees que el acoso se justifica? *“Yo creo que no se justifica con nada, en ninguna situación, con nada con nada”.*

¿Qué tipo de acosos existen? *“Creo que se da a niveles más grandes en el bullying por ejemplo”.*

“El acosos sexual qué miedo la verdad porque aquí en la facultad sí se ha dado”

¿Qué tipos de acoso se presentan en la universidad? *“El bullying, los comentarios entre compañeros así como la burla...”*

“Los comentarios, las burlas”.

“Como el caso del chico que trajo así las bocinas, desde que entró hasta ahorita que llevamos qué? seis semestres, digo no sé cómo se sienta al respecto pero sí son comentarios muy pesados”.

“Igual aquí en las nominaciones es el menos querido, el peor vestido”.

Forma en la que se enteran de problemas: *“Pues por comentarios de los compañeros, igual por facebook no sé... nada más”.*

Hábitos de uso del internet

¿Cuáles son las aplicaciones que más usas en internet?: *“Mmmm... la primera pues facebook, twitter, instagram, pues creo que nada más, las más comunes”.*

“Aplicaciones, no utilizo muchas aplicaciones”.

Trollear

¿Sabes a qué se refiere el término trollear? *“No sé qué signifique exactamente, pero como burla o molestia no sé, no sé en qué sentido pero algo así”.*

¿Qué sitios web conoces que sirvan para trollear? *“Así como tal que sea su destino pues no, pero que sea... yo creo que... no sé facebook”.*

Ciberacoso

¿Alguna vez te has enfrentado a una situación de ciberacoso? *“Sí, cuando personas que no conoces por ejemplo te empiezan a mandar mensajes no? de hola qué guapa y no sé qué...”.*

“Un tipo que no me acuerdo empieza a darle like a mis fotos y a comentar y así de ay qué guapa cómo estás y yo así de jaye espérate!”.

¿Conoces a alguien que haya sufrido ciberacoso? *“Bueno al caso que etiqueten a la persona y que lo pongan en su muro a la mejor no, pero comentarios acerca de la persona con nombre y todo pues sí”.*

¿Sabes si te han espiado? *“Sí, tenía una cuenta que según yo no conocía, igual era con mi nombre...es que no sé porque era mi correo y era mi nombre pero no era yo, entonces no sé”.*

¿Te han etiquetado sin permiso en redes sociales? *“No”.*

Perfil del ciberacosador

Perfil del ciberacosador: *“Los que ejercen bullying, generalmente son personas que se creen como de lo mejor, entonces todas aquellas personas que no entran dentro de su tipo son indignos, los que no se visten bien, los que no hablan bien, los que a la mejor no son tan inteligentes”.*

¿Por qué crees que acosen a los demás? *“Pues... tal vez es una manera de mostrar lo que se llama el más fuerte sobre el más débil, no sé, yo digo que es eso”*

Perfil del acosado

¿Por qué crees que se dejan ser ciberacosadas? *“Yo creo que se dejan porque, pues porque hasta cierto punto ya se sienten intimidados, ya están cohibidos, los comentarios sí les afectan, entonces no se sienten seguros, les genera... yo siento que sí les genera como baja autoestima”.*

“En este caso el chico que te digo le preguntaron así de por qué te dejas y él así de pues no sé porque me hace popular”.

¿Quiénes son las personas que reciben más ciberacoso? *“No sé, personas que son más vulnerables a este tipo de ataques, como personas tímidas o no sé personas con alguna discapacidad”.*

“No sé, tal vez los que... es que no sé cómo decirlo, pues a lo mejor los que no se visten tan bien, los que no hablan correctamente”.

Familiar y Social

Tiene dos hermanos.

Él es el mayor.

Tiene una comunicación excelente con sus padres.

“El bullying”.

“El acoso”.

“Llegan al grado en que desesperan a alguna persona hasta orillarla a ciertas situaciones”.

Acoso

Concepto de acoso: *“Acoso es cuando alguien te está molestando a cada rato no? y jno para!”.*

¿Has enfrentado una situación de acoso? *“Sí, de los compañeros que están jeringue y jeringue y jeringue por cualquier cosa, por cómo vienes vestido, por cómo hablas, hasta por tus calificaciones”.*

“Primero fue por comentarios o señalamientos, como te repetí antes por el cómo vienes vestido, por el cómo hablas y pues al enfrentarme es pararlos y decirles sus cosas no? y ponerle un hasta aquí”.

¿El acoso se justifica? *“No, en ninguna situación”.*

“Sí se calmaron porque el... el cobarde vive hasta que el valiente quiere”.

¿Qué tipo de acosos existen? *“Yo digo que hay grados no?, primero empieza por algo padre le tantean lo tonto a uno y le siguen subiendo y subiendo y hay que ponerle un hasta aquí no?”.*

¿Qué tipo de acoso se presenta con mayor incidencia en tu universidad? *“Acoso sexual”.*

“Pues bullying, también es un acoso”.

“Por parte de los maestros a las alumnas”.

Forma en la que se enteran de problemas: *“Pues de boca en boca no? o en el face”.*

“Sí hay grupos de face, facultad de contaduría y administración, así se llama, no es tanto de chismes, es un grupo así como educativo pero pues ahí cualquiera publica lo que uno quiere”.

Hábitos de uso del internet

¿Cuáles son las aplicaciones que más usas en internet?: *“Pues whatsapp, facebook, twitter, Youtube, spotify”.*

Trollear

¿Sabes a qué se refiere el término trollear? *“Estar molestando a alguien pero con situaciones inteligentes no?”.*

“Por ejemplo, este cuando alguien trae la camisa desabrochada o ósea la tiene no está parejita, pues pasa de boca en boca y todos se están riendo de ti y tú no sabes”

¿Qué sitios web conoces que sirvan para trollear? *“Facebook”.*

Ciberacoso

¿Alguna vez te has enfrentado a una situación de ciberacoso? *“Sí, pues nada sólo publicaciones, todos me gustan y al rato es de ese tema preguntabas si era cierto, si era verdad y pues ya”.*

“Cuando dejas tu facebook abierto no falta el típico inmaduro que te ponga un comentario idiota y pues ya lo tienes que borrar y poner un comentario de qué pena...”

¿Conoces a alguien que haya sufrido ciberacoso? *“No”.*

¿Sabes si te han espiado? *“No”.*

¿Te han etiquetado sin permiso en redes sociales? *“No”.*

Perfil del ciberacosador

Perfil del ciberacosador: *“Yo digo que son más las mujeres, pero en cuestión de espiar a sus pretendientes, amigos o novios”.*

“Yo digo que ha de ser una persona no sé, no es un factor que sean inseguras pero yo digo que ha de ser eso no? personas que sepan qué es a lo que le tiran a lo que le van”

Perfil del acosado

¿Por qué crees que se dejan ser ciberacosadas? *“Pues yo digo que por falta de autoestima no? o porque... pues sí por falta de autoestima”.*

¿Quiénes son las personas que reciben más ciberacoso? *“Yo digo que un perfil de un acosado que ya se dé cuenta de que está siendo bulleado por internet, no es su totalidad las redes sociales o es de una persona que publican estados a cada rato o tienen una relación por internet o que buscan un grupo de ayuda o blogs en cualquier página”.*

Familiar y Social

Vive con su familia.

Su familia está integrada por su mamá, su padrastro, su hermano y ella.

Ella es la mayor.

La relación es buena pero no es muy cercana.

“El bullying...yo creo que de por sí siempre ha existido eso pero ahorita más...bueno no se si sea que le están dando mucha importancia que sea pues por lo mismo que se está haciendo más fuerte”.

“...pues podría ser también el consumo de drogas”

“lo que más he visto ahorita porque como te digo ya hasta en las noticias sale y todo pues son casos así de... bueno a parte que es violencia física también esta parte de porque hasta por facebook y así los molestan y pues igual llegan a causar problemas así que se suiciden y así”.

Acoso

Concepto de acoso: *“Pues es como estar así bueno no siguiendo así como atrás de él todo el tiempo no pero es como estar siguiendo en general lo que hace, lo que dice, molestando por pues por eso”.*

¿Has enfrentado una situación de acoso? *“No”.*

¿Alguien cercano o conocido ha enfrentado una situación de acoso? *“Sí, una chica, una amiga, había un chico que la seguía mucho, le mandaba mensajes a cada rato que como estás que no sé qué”.*

“Sí era como que a partir de ahí ya no la soltaba, iba allá atrás de ella y así aunque ella le dijera ¡ah pues ya me voy! y él como no pues yo te acompaño... y así como que todo el tiempo estuvo atrás de ella”

“Incluso nosotras que la conocíamos llegaba él y nos preguntaba ¿pues dónde está ella? y así creo que hasta un día la siguió a su casa o algo así no estoy segura”

“Primero ella lo dejaba como que lo intentaba ignorar y ya después como si era muy persistente este tipo pues ya le dijo que la dejara en paz y ya, no fue como que lo corte de ya pero si fue poquito a poquito”

¿Qué opinas del acoso? *“Yo creo que es malo, digo tanto como para el que es acosado como para el acosador, porque para el que está siendo acosado es incómodo no?, saber que hay alguien atrás de ti a la mejor no observando todo el tiempo pero sí está como al tanto de todo lo que haces y no hay tanta privacidad y para el acosador también porque es como una obsesión para él, estar siguiendo”.*

¿Crees que el acoso se justifica? *“No, no creo”.*

¿Qué tipo de acoso se presenta con mayor incidencia en tu universidad? *“Pues acoso más como... no sé cómo definirlo pero ósea que es como estar siguiendo como lo que hacen y por ejemplo así lo que publica y cosas así en facebook”.*

“Pero más que nada como que le guste a alguien, por decir a mí me gusta él entonces estoy buscando como que todo así para ver que más me entero así de él”.

Forma en la que se enteran de problemas:

“Pues es tanto cara a cara como por mensajes...como de uno a uno no como de grupos”.

“Hay un grupo en facebook, bueno hay como tres, algo de la escuela no me acuerdo bien cómo se llama pero son como tres...pues publican más que nada académicos, tal maestro no va a dar clase o hoy no va a haber examen...lo que pasa mucho es que pierden sus cosas y ay se me olvidó mi cartera...de repente si ha habido como problemas que se estén peleando por ahí o no sé... bueno hubo uno de que un compañero pues las máquinas de imprimir son para imprimir no? y un tipo fue a hacer su trabajo y se tardó mucho y le dijeron y él así de pues si no te quieres esperar aquí pues cómprate una impresora y empezó así a insultarse... así públicamente se enteró”.

Hábitos de uso del internet

¿Cuáles son las aplicaciones que más usas en internet?: *“Mmmm... pues yo internet lo uso pues para búsquedas así a lo mejor de la escuela o algo así”.*

“Uso facebook más que nada para ver este cuándo son las inscripciones, de los maestros y así”.

“Twitter es el que uso más”.

¿Aproximadamente cuánto tiempo pasas al día en internet? *“En internet, en total, pues unas dos horas”.*

¿Generalmente donde te conectas? *“Casi siempre lo estoy usando en mi teléfono o en mi escuela también”.*

Trollear

¿Sabes a qué se refiere el término trollear? *“Es como... pues es que es como molestar sobre algo pero como que muy muy fuerte por decir, no sé a lo mejor si alguien no sé me tomaron una foto y no sé se cayó y así pues es como estarlo molestando sobre eso”.*

¿Qué sitios web conoces que sirvan para trollear? *“No”.*

Ciberacoso

¿Alguna vez te has enfrentado a una situación de ciberacoso? *“Yo no, pero igual conozco de una que sí”.*

¿Conoces a alguien que haya sufrido ciberacoso? *“Era un chico que agregó a una chica, que de hecho yo conocía a la chica y por eso la agregó, y esta chica le gustó él, entonces pues ya, ella como que en su mente iban a ser novios y así pero ósea nunca se habían conocido en la vida y vivían muy muy lejos entonces no se podían conocer, entonces esta chica empezó a molestar a sus contactos del chico diciéndole déjalo en paz él va a ser mi novio no te le acerques, entonces pues el chico pues la eliminó y esta chica creó como que cinco perfiles distintos para que la agregara, bueno para que la agregara sin que supiera que era él”.*

¿Te han etiquetado sin permiso en redes sociales? *“No, bueno a lo mejor en esas imágenes (refiriéndose a los memes) pero no lo considero como ofensivo”.*

Perfil del ciberacosador

Perfil del ciberacosador: *“Yo creo que son personas que a lo mejor en la vida real no logran tener relaciones tan estables y por eso lo están haciendo vía internet”.*

¿Por qué crees que acosen a los demás? *“Yo creo que es igual, o son como muy introvertidos o son como muy agresivos en la forma de llevar sus relaciones”.*

“A lo mejor en la vida real no logran establecer relaciones estables”.

¿Tú crees que los acosadores actúan solos? *“Yo creo que no, depende, habrá quienes a lo mejor sí actúan solos y habrá quienes así en grupo se dedican a ver qué hacen”.*

Perfil del acosado

¿Por qué crees que se dejan ser ciberacosadas? *“Yo creo que se dejan porque, pues porque hasta cierto punto ya se sienten intimidados, ya están cohibidos, los comentarios sí les afectan, entonces no se sienten seguros, les genera... yo siento que sí les genera como baja autoestima”.*

“En este caso el chico que te digo le preguntaron así de por qué te dejas y él así de pues no sé porque me hace popular”.

¿Quiénes son las personas que reciben más ciberacoso? *“Son personas que igual, ósea quieren llamar la atención, quieren ser el centro de atención porque finalmente, hay muchas chicas que suben sus fotos así enseñando mucho de su cuerpo y diciendo ¡qué bonita me veo! y dejando que todo mundo les escriba cosas y después se preguntan ¡Ay es que por qué me dicen así! cuando ellas mismas pueden tener la opción de saber quiénes son los que pueden entrar a su perfil y de que sea gente que ellas realmente conocen y pues no lo hacen dejan abierto a cualquier persona”.*

Familiar y Social:

Tiene una buena relación con su familia.

Sus padres están divorciados pero aún mantiene la comunicación con sus dos padres.

Es hija única.

La falta de comunicación con las personas en general, por ejemplo se dan casos de que una persona no es muy sociable y eso hace que se aparten.

Deberían de acercarse más a los otros, irlos conociendo.

De hecho aquí en la facultad lo que se da mucho el acercamiento con profesores, incluso nos vamos a beber mucho... no hay mucho esa diferencia.

“El ambiente es tranquilo, muy sociable, todos nos hablamos con todos, ya sea de primer semestre, de cuarto, de séptimo”.

“Sí se da a veces esa ruptura de filosofía con artes, o de letras y se empieza a ver de: ay estos son bien payasos los de filosofía o los de arte son bien fresas... ósea a veces como que chocan las carreras”.

“Yo digo que porque ninguna conoce de cada una, por ejemplo en filosofía del mito estamos tomando... hay tres chavitas de letras y sí al principio sí se veía así como no clases con filosofía nos van a tachar de tontos o los de letras se creen mucho o los de filosofía no confían mucho en los de letras porque creen que también son conocedores de todos”.

“Así como la pelea de conocimiento de cada carrera, pero no es tan grave porque así como que ya con el tiempo se van conociendo”.

“Con lo que es arquitectura e ingeniería pues no diría que les habláramos mucho, no tanto por no querer socializar con ellos sino porque están lejos”.

Acoso

Concepto de acoso: *“La definiría como una palabra muy fea”.*

“Se hace como una división, se empieza como que a molestar a otros sin ni siquiera conocerlo o ya tratarlo, nada más por su situación económica o su personalidad, realmente...”

¿Has enfrentado una situación de acoso? *“En primaria sí, me molestaban mucho, pero pues ya es algo que pasó y no seguir el patrón”*

“Hubo un problema y el punto es que llevaron a mis padres y de ahí se la agarró conmigo (la maestra) y todo el año y sabía que me molestaban (mis compañeros) y no hacía nada, incluso se juntaba con ellos”.

“Yo le dije a mi mamá y tampoco hizo mucho caso de eso, en ese entonces no teníamos una relación muy buena y yo tampoco era muy sociable entonces no me pude llevar bien con nadie y me empezaron a molestar y la maestra también se juntó, incluso había casos de que estábamos solas y ahí me empezaba a agredir con palabras feas”.

“Fingía estar enferma para no entrar a la escuela o faltaba a clases, pero llegó un momento en ese estado en el que me estaban agrediendo o molestando...¿cómo fue?, es que está medio raro porque en ese tiempo yo me la pasaba dibujando y me agarraron una vez la mano y me amenazaron con rompérmela y en ese momento dije no pues ya si quieren háganlo yo voy a tener mi otra mano o pueden romperme lo que quieran yo voy a seguir haciendo lo que

me gusta, a partir de ese momento fue a finales, fue cuando se empezaron a distanciar y me dejaron de hablar”.

“Fui yo solita que dije pues ya que me hagan lo que quieran yo no voy a ser igual, ósea al final de cuentas sería su vergüenza no la mía y ya en secundaria todo eso empezó a alejarse”.

¿Alguien cercano o conocido ha enfrentado una situación de acoso? “”.

¿Qué opinas del acoso? “No, no he escuchado, tampoco he visto”.

¿Crees que el acoso se justifica? “No”

¿Qué tipo de acosos existen? “Siempre se trata de herir a alguien más”.

¿Qué tipo de acoso se presenta con mayor incidencia en tu universidad? “Yo digo que sería más el de ignorar a las personas o agredirlos con la palabra”.

Forma en la que se enteran de problemas: “Pues es que no sabría decirte, bueno como yo no me he dado cuenta o he visto”

“Siempre hay alguien que avisa”.

Hábitos de uso del internet

¿Cuáles son las aplicaciones que más usas en internet?: “Páginas para descargar libros y el facebook”.

“El Messenger”.

Trollear

¿Sabes a qué se refiere el término trollear? “No”.

¿Qué sitios web conoces que sirvan para trollear? “Supongo que el facebook no?”.

Ciberacoso

¿Alguna vez te has enfrentado a una situación de ciberacoso? “No, yo no”.

¿Conoces a alguien que haya sufrido ciberacoso? “No que yo conozca, en las páginas de Youtube que no ves que luego están los blogueros virtuales y viendo uno yo vi una chava que sí empezó a sufrir ese tipo de acoso, por sus videos que empezó a subir y casi todo el país la empezó a agredir por eso que hizo”.

“Una chava empezó a hablar que ella era mejor que todo el mundo y a sonarse medio narcisista, ya de ahí empezó sus comentarios, su facebook, en la página de Youtube, un montón de comentarios grotescos.

¿Sabes si te han espiado? “No”.

¿Te han etiquetado sin permiso en redes sociales? “Sí, pero no me molesta eso”.

Perfil del ciberacosador

Perfil del ciberacosador: “Pues podrían ser hombres o mujeres, podrían tener baja autoestima tal vez quisieran sentirse mejor molestando a una persona”.

¿Consideras que los ciberacosadores actúan solos? “Yo creo que en grupo”.

Perfil del acosado

¿Por qué crees que se dejan ser ciberacosadas? “Podría ser porque en primera tal vez les dé pena hablar de eso, decirle a alguien más que es acosado entonces mejor se deja”.

“O tal vez por la impotencia de según no poder hacer nada”.

¿Quiénes son las personas que reciben más ciberacoso? *“Podría ser por baja autoestima de que permite porque se siente mal consigo mismo”.*

Entrevista 14

Hombre

23 años

Cultura Física y Deporte

Familiar y Social

Vive con su padre y su hermana.

“La violencia o el llamado bullying que se le denomina ahora es el principal problema entre los jóvenes me parece.”

“La discriminación ya sea por rasgos físicos o por características como clases sociales.”

Acoso:

Concepto de acoso: *“Es que una persona trata de... invadir el espacio tanto personal, ciertos aspectos de una persona... como su vida privada recurriendo a varias maneras para introducirse a la vida de una persona ya sea para poder conocerla mejor para poder tener algún contacto con esa persona ya sea físico o ya sea una charla pero va un poco más allá sobre pasa los niveles de privacidad.”*

¿Has enfrentado alguna situación de acoso? *“No, jamás.”*

¿Alguien cercano o conocido ha enfrentado una situación de acoso? *“pues no que yo sepa pero puede que sí porque no es como que algo que se cuente a las personas entonces puede que si se haya dado el caso pero pues yo no lo sé.”*

¿Qué opinas del acoso? *“es una para mi puede llegar a ser una, un tipo de enfermedad el tratar de llegar a una persona invadiendo su privacidad también no se me hace algo sano, para mi es una enfermedad.”*

¿Crees que se justifique el acoso? *“no, como te digo es una enfermedad y puede que esa sea su justificación pero realmente no hay una razón sustentable que te permita llegar a ese nivel.”*

¿Qué tipo de acoso se presentan en la universidad? *“bueno, en el nivel en el que yo estoy se presenta de manera de contacto físico ya que pues puede ser que algún compañero pueda sobrepasarse con una compañera o viceversa invadiendo su privacidad.”*

Forma en la que se enteran de problemas: *“mediante los medios de comunicación.”*

Hábitos de uso del internet:

¿Cuáles son las aplicaciones que más usas en internet? *“facebook, whatsapp, las redes sociales.”*

¿Generalmente, para qué utilizas el internet? *“para navegar en redes sociales, para hacer investigaciones, trabajos y demás.”*

¿Dónde te conectas a internet? *“comúnmente en mi casa y la conexión móvil de mi celular.”*
¿Cuánto tiempo estás en internet? *“digamos que unas seis siete horas al día”*

Trollear.

¿Sabes a que se refiere el termino trollear? *“si es cuando alguien molesta a una persona mediante un comentario ya sea en cualquier red social por alguna publicación que haya hecho.”*

¿En qué sitios web crees que se de este comportamiento? *“en redes sociales youtube, facebook twitter.”*

Ciberacoso:

¿Habías escuchado el termino ciberacoso? *“alguna vez lo escuche, a la invasión a la privacidad mediante el uso de las redes sociales.”*

¿Alguna vez te has enfrentado a una situación de ciberacoso? *“directamente no, pero he sabido de algunos casos en los cuales se "filtran" videos o imágenes o cualquier tipo de publicaciones y eso trae como consecuencia el ciberacoso a la persona.”*

¿Sabes de alguien que haya sufrido ciberacoso? *“no”*

¿Sabes si te han espiado? *“no, jamás me han espiado según yo.”*

¿Te han etiquetado sin permiso en redes sociales? *“no, la mayoría son fotos en las que salgo yo.”*

Perfil del ciberacosador:

Perfil del ciberacosador *“como persona puede que sea alguien demasiado retraído pero con el poder de las redes sociales o de algún celular o computadora pues ya se da valor para poder hacer este tipo de actividad.”*

¿Tú crees que los acosadores actúan solos? *“si, porque no es como que muy común que socialicen este tipo de temas ya que al actuar solo es información para sí mismo y no la comparten con otras personas.”*

¿Por qué crees que acosen a los demás? *“puede que el interés en la otra persona ya sea tanto para conocer o tener apego o también del otro lado que esa persona no le caiga bien que vamos a un odio si se puede llamar así son las dos razones.”*

Perfil del acosado:

¿Por qué crees que una persona sufre de ciberacoso? *“por su exposición en las redes sociales si suben fotos que sean provocativas llamémosle así son un blanco fácil para este tipo de actividad.”*

¿Quiénes son las personas que más sufren ciberacoso? *“las mujeres son las que a mi parecer por que las mujeres son las que suben un poco más de fotos de videos entonces son el blanco más fácil para llegar a este tipo de actividad.”*

Familiar y Social

Vive con su hermana.

“Pues podría decir que la comunicación y que te molesten o cosas de ese estilo.”

“Pues ser antisociales tal vez, o no querer relacionarse con gente de la universidad o de su misma edad.”

Acoso:

Concepto de acoso: *“a mí me remite mucho a acoso sexual pero también sé que es como de alguien que te esté molestando en cualquier aspecto.”*

¿Has enfrentado alguna situación de acoso? *“sí, bueno pues dentro de la universidad pues si hay gente que me habla o me incomoda y a pesar de que se los digas siguen como insistiendo y eso es molesto y pues obviamente antes de que entrara a la universidad pues si había gente que me molestaba mucho o que pues, no sé, más por mensajes de texto, ya sea por internet o mensajes de teléfono.”*

¿Alguien cercano o conocido ha enfrentado una situación de acoso? *“sí, normalmente pues se de mis amigos cercanos, la mayoría han sufrido algún tipo de acoso y afortunadamente nunca pasa a mayores siempre tienen como la confianza de contarlo y pues se soluciona el problema. También es por mensajes o internet.”*

¿Qué opinas del acoso? *“Me parece algo molesto, cuando lo vives no pues en realidad no lo piensas hasta te llega a dar miedo pero ya cuando lo platicas con alguien es más fácil, personalmente a mí me molesta mucho el acoso es como si invadieran mi vida privada”*

¿Crees que se justifique el acoso? *“no, y no debería.”*

¿Qué tipo de acoso se presentan en la universidad? *“me parece que las situaciones personales que he tenido con mis amigos, es un acoso donde la persona te quiere chantajear de algún modo, pues mandándote mensajes de que si no le haces caso o no haces tal cosa te van a perjudicar de alguna manera, ese tipo de cosas se dan o lo veo muy seguido en la universidad.”*

Forma en la que se enteran de problemas: *“podría decirse que tengo una relación estrecha con mis amigos y pues siempre han tenido la confianza de decírmelo o pues ellos mismos cuando les pasa guardan las conversaciones y las enseñan o cosas así porque normalmente se dan por mensajes o por Facebook.”*

Hábitos de uso del internet:

¿Cuáles son las aplicaciones que más usas en internet? *“instagram, facebook y twitter”*

¿Generalmente, para qué utilizas el internet? *“pues para todo lo puedo usar tanto como para perder el tiempo o para buscar cosas, investigar, leer o simplemente para platicar con mis amigos”*

¿Dónde te conectas a internet? *“de mi celular, es lo que siempre tiene internet y lo que siempre traigo a la mano.”*

¿Cuánto tiempo estás en internet? *“podría decirse que todo el día o mínimo unas seis horas.”*

Trollear.

¿Sabes a que se refiere el termino trollear? *“si, es alguien que te molesta ya sea porque te quiere perjudicar o nada más porque se quiere burlar de ti.”*

¿En qué sitios web crees que se de este comportamiento? *“yo creo que en twitter es donde más se da.”*

Ciberacoso:

¿Habías escuchado el termino ciberacoso? *“sí, tengo como una muy vaga idea que es y me parece que es el hecho de que te molesten a través de las redes sociales.”*

¿Alguna vez te has enfrentado a una situación de ciberacoso? *“si, no me pasa muy seguido pero normalmente es a través de facebook, de contactos que he visto en persona pero no les hablo y por facebook ven el medio para hablarme o tal vez no el hecho de molestarme pero que si me llegan a incomodar.”*

¿Sabes de alguien que haya sufrido ciberacoso? *“si, igual también es de amigos gente que agregan o conocen una vez y la agregan y los empiezan a molestar.”*

¿Sabes si te han espiado? *“no, no lo sé.”*

¿Te han etiquetado sin permiso en redes sociales? *“si, normalmente en facebook me etiquetan en publicaciones que no tienen nada que ver conmigo o en imágenes normalmente como de publicidad, casi no me etiquetan, casi no me etiquetan en cosas que tengan que ver conmigo.”*

Perfil del ciberacosador:

Perfil del ciberacosador *“puede ser como varios tipos, normalmente es gente que pues nadie le hace caso o en su infancia molestaron mucho y es como una manera de venganza o simplemente es alguien que le gusta hacerlo, molestar a las demás personas aunque a él no le hayan hecho nada “*

¿Tú crees que los acosadores actúan solos? *“sí, yo creo que sí. Me parece que sería, bueno no lo más lógico pero por el hecho de que usen una red social si pensaría que lo hacen solos”*

¿Por qué crees que acosen a los demás? *“pues por el hecho de querer acercarse a esa persona o porque esa persona les hizo algo o no les hizo caso y ellos se sintieron ofendidos y lo acosa.”*

Perfil del acosado:

¿Por qué crees que una persona sufre de ciberacoso? *“puede ser que sea una persona popular o que mucha gente le hable o también puede ser alguien que molestan tanto en la vida real como en internet alguien que esta solo todo el tiempo, o deprimido o se ve débil, simplemente.”*

¿Quiénes son las personas que más sufren ciberacoso? *“en este tiempo cualquiera puede ser un blanco fácil para el acoso pero sobre todo personas que les da miedo decir que no o decirle a alguien que la dejen en paz.”*

Familiar y Social

Vive con su hermano.

“Pues peleas y diferencias entre ellos muchos se molestan por eso, es lo que yo considero también pueden ser problemas de pareja, peleas entre hermanos de la misma edad, hay muchas veces entre edades hay diferencias de ideas y por eso hay problemas.”

“Yo creo que la falta de dinero y con los maestros, veo que se quejan mucho los alumnos de los maestros y entre compañeros no es mucho, pero entre docentes y alumnos si hay muchos problemas.”

Acoso:

Concepto de acoso: *“es que alguien moleste a otra persona por alguna falla que tuvo o solo por diversión.”*

¿Has enfrentado alguna situación de acoso? *“a lo largo de mi vida pues yo creo que todos hemos enfrentado acoso, ahorita no logro recordar alguno pero pues yo creo que si por alguna falla que tenga en el cuerpo, algún defecto no sé, yo creo que sí pero no lo recuerdo ahorita.”*

¿Alguien cercano o conocido ha enfrentado una situación de acoso? *“Si tuve muchos compañeros que eran gorditos entonces creo que son las mayores victimas del acoso los que tienen sobrepeso o los que no pueden pronunciar bien una palabra no se cualquier excusa puede servir para el acoso.”*

¿Qué opinas del acoso? *“pues no sé si tenga que decir que es necesario pero a veces cuando te molestan mejoras entonces depende de cómo lo tomes.”*

¿Crees que se justifique el acoso? *“no creo que se justifique porque como te decía las fallas de los otros y los otros se burlan de eso entonces no creo que tenga justificación es solo por diversión de los demás hacia otras personas.”*

¿Qué tipo de acoso se presentan en la universidad? *“yo creo que el primero son los chismes, ese es un tipo de acoso porque inventan chismes de cualquier persona aunque no sean ciertos, como te decía el sobrepeso, si alguien no tiene mucho dinero, si alguien tienen ideas diferentes hasta religiosas puede ser víctima de acoso también. No lo sé porque sea homosexual también puede ser víctima de acoso sea lesbiana o sea gay creo que son las mayores que son víctimas de acoso”*

Forma en la que se enteran de problemas: *“por los chismes, por todo lo que se dice en la facultad, no sé si tienes muchos amigos en cualquier momento va a llegar el chisme de que alguien es gay o alguien ya le dio un beso a alguien, creo que son los mayores chismes igual el internet, el Facebook es como el mayor chismografía de hoy en día.”*

Hábitos de uso del internet:

¿Cuáles son las aplicaciones que más usas en internet? *“para buscar libros, hacer tareas, diversión, ver películas y ver recetas de lo que hago en mi carrera.”*

¿Generalmente, para qué utilizas el internet? *“más para hacer tareas e investigaciones, en diversión sólo ocupo Facebook y las películas o juegos interactivos.”*

¿Dónde te conectas a internet? *“en mi casa o en la escuela, no voy a cibercafés porque tengo internet en mi casa no es necesario gastar.”*

¿Cuánto tiempo estás en internet? *“unas seis siete horas a veces más depende cuanta tarea tenga.”*

Trollear.

¿Sabes a que se refiere el termino trollear? *“si, es molestar a alguien o a la mayor gente que se pueda, un ejemplo de acoso tal maestro es gay, no se acerquen a él, entonces están troleando al maestro y los que se lo creen son troleados.”*

¿En qué sitios web crees que se de este comportamiento? *“mas mas mas en facebook y en twitter, son las que tienen más gente adentro entonces son las que más se prestan para eso.”*

Ciberacoso:

¿Habías escuchado el termino ciberacoso? *“Pues no pero me lo puedo imaginar, he visto muchas fotos que son modificadas para hacerle burla a otro entonces supongo que es eso.”*

¿Alguna vez te has enfrentado a una situación de ciberacoso? *“pues si varias veces han hecho cosas con fotos mías que tengo medio raras, pues cuando estaba un día de borracho pues salí chistoso en una foto, la publicaron y todos se burlaron de mí.”*

¿Sabes de alguien que haya sufrido ciberacoso? *“muchas personas en la facultad y en diferentes facultades como te digo en facebook se ve de todo como hay demasiados grupos se ven demasiados chismes de muchas personas que hicieron cosas que no deberían haber hecho enfrente de una cámara.”*

¿Sabes si te han espiado? *“espiado, no se varias veces creo que si han intentado meterse a mis cuentas de facebook a las de mi correo han escrito cosas como de mi parte hacía otras personas entonces nunca supe quiénes eran, entonces si me han intentado espiar y como desacreditarme por ese medio.”*

¿Te han etiquetado sin permiso en redes sociales? *“Muchas veces, eso creo que es inevitable como que esa opción está más que diseñada para eso, para etiquetar a cualquier persona y hacer lo que quieran contigo.”*

Perfil del ciberacosador:

Perfil del ciberacosador *“no se creó que tienen muchas faltas o critican lo que les falta en otras personas que si lo tienen, no sé si alguien tiene mucho dinero al que le falta el dinero va a criticar al que tiene dinero entonces pues son puras faltas lo que están criticando, sus propias faltas pero avergonzando a otros.”*

¿Tú crees que los acosadores actúan solos? *“no, no creo siempre hay una voz atrás que le dice que hacer o en grupito porque les parece chistoso, entonces siempre creo que es más de uno.”*

¿Por qué crees que acosen a los demás? *“pues por lo que te digo, las faltas o simplemente por porque no les cae bien, no se tiene ideas diferentes”*

Perfil del acosado:

¿Por qué crees que una persona sufre de ciberacoso? *“porque es más fácil, es más fácil a tacar a alguien vía internet que de frente no se tal vez le pueda tener miedo y por el internet no se va a saber quién es entonces es algo chistoso y no tiene culpables.”*

¿Quiénes son las personas que más sufren ciberacoso? *“creo que los homosexuales son los que más sufren acoso, esos y los gorditos que son los que más sufren ciberacoso y acoso en general. Creo que son ellos, también algunos maestros pueden sufrir de esto, hace poco vi una nota que decía que un maestro estaba acosando a las mujeres pero nunca dijeron quién era entonces yo considero que eso es ciberacoso, no se cualquiera puede ser víctima.”*

Familiar y Social

Vive sola.

“Pues creo que si están muy variados pero considero que los principales son el abusos de sustancias, alcohol y drogas y problemas en las relaciones o así.”

“Pues yo creo que carencias económicas, falta de inclusión a un grupo y pues rechazo.”

Acoso:

Concepto de acoso: *“Es molestar a alguien o hacer algo que a alguien no le agrada con el fin de perjudicarlo.”*

¿Has enfrentado alguna situación de acoso? *“si, por ejemplo, bueno súper común en transporte público los hombre o cualquier, acosos sexual, en la escuela no.”*

¿Alguien cercano o conocido ha enfrentado una situación de acoso? *“si, tan solo como mujer y en la sociedad en la que vivimos creo que no conozco ninguna mujer que no haya sufrido acoso”*

¿Qué opinas del acoso? *“pues es algo muy complejo, me parece muy complejo porque si obviamente estoy, lo rechazo pero creo que se debe a un problema a que el acosador quiere como demostrar la superioridad ante el otro.”*

¿Crees que se justifique el acoso? *“no, para nada.”*

¿Qué tipo de acoso se presentan en la universidad? *“pues hay muchísimo, por ejemplo acoso por, ósea bullying, también acoso sexual. Pero más que nada bullying.”*

Forma en la que se enteran de problemas: *“porque los veo, la verdad no hago nada al respecto pero estoy presente”*

Hábitos de uso del internet:

¿Cuáles son las aplicaciones que más usas en internet? *“whatsapp, twitter e instagram.”*

¿Generalmente, para qué utilizas el internet? *“pues para comunicarme, cuando no tengo nada que hacer y bueno también para hacer trabajos.”*

¿Dónde te conectas a internet? *“desde mi casa, en la escuela y casa de mis amigas.”*

¿Cuánto tiempo estás en internet? *“Pues la verdad no paso mucho tiempo, creo que como una hora o algo así.”*

Trollear.

¿Sabes a que se refiere el termino trollear? *“es molestar a alguien usando el internet, acoso en internet.”*

¿En qué sitios web crees que se de este comportamiento? *“en las redes sociales, en salas de chat.”*

Ciberacoso:

¿Habías escuchado el termino ciberacoso? *“si, es el acoso por internet”*

¿Alguna vez te has enfrentado a una situación de ciberacoso? *“no, nunca.”*

¿Sabes de alguien que haya sufrido ciberacoso? *“Si una chava, llegaron a internet unas fotos de ella desnuda pues ahí se dijeron cosas y la acosaban muchísimo, no recuerdo en donde la subió pero fue su ex termino una relación y la subió y creo que las vieron muchas personas, es que en realidad su ex era muy raro.”*

¿Sabes si te han espiado? *“no”*

¿Te han etiquetado sin permiso en redes sociales? *“No”*

Perfil del ciberacosador:

Perfil del ciberacosador *“Son personas que se esconden, que no pueden formar conexiones con otras y recurren a métodos desagradables.”*

¿Tú crees que los acosadores actúan solos? *“considero que hay unos que es en conjunto y otros en solitario.”*

¿Por qué crees que acosen a los demás? *“creo que si se debe para demostrar superioridad y pisotear al otro para resaltar su falsa superioridad.”*

Perfil del acosado:

¿Por qué crees que una persona sufre de ciberacoso? *“pues creo que todas las personas estamos expuestas a, igual gente que por tener una identidad fuera de lo común digamos no sé de los chicos que pertenecen a tribus urbanas pueden ser propensos.”*

¿Quiénes son las personas que más sufren ciberacoso? *“yo siento que si hay un sector los adolescentes, chavitos de secundaria prepa y así.”*

Familiar y Social

Vive con su esposa e hijos

“Pues creo que es mucho que son problemas de familia, relaciones de pareja y a lo mejor económicos.”

“Pues yo diría que no se a lo mejor como una situación como de bullying rechazo o algún tipo de marginación por ejemplo”

Acoso:

Concepto de acoso: *“pues pienso que es cuando una persona no deja en paz a otra persona y la acosa, la stalkea, no sé cómo se diga.”*

¿Has enfrentado alguna situación de acoso? *“como tal... Alguna vez en la secundaria una niña me acosaba pero no fue tan intenso.”*

¿Alguien cercano o conocido ha enfrentado una situación de acoso? *“que yo tenga conocimiento... ah sí me acuerdo de una amiga que tuve en la prepa, era novia de un amigo mío y este de su escuela anterior, un chavo que había sido su novio pues todo el tiempo le estaba marcando y llamando, enviando mensajes y ese tipo de cosas luego se aparecía por su casa y esas cosas.”*

¿Qué opinas del acoso? *“pues pienso que está mal, es una mala práctica ohm, no, no tiene sentido, creo que pues habla mal de una persona.”*

¿Crees que se justifique el acoso? *“pienso que algún acosos leve por alguna situación, que alguien te deba dinero o algo así pues sí que estés constantemente molestando a la persona o buscándola, ahí bueno no sé si eso se considere acoso pero ahí siento que estaría justificado, pero ya lo que es un acoso sexual o cosas así pues no.”*

¿Qué tipo de acoso se presentan en la universidad? *“yo diría que a lo mejor no es tan sabido pero pienso que el acoso sexual es bastante común en la universidad.”*

Forma en la que se enteran de problemas: *“pues principalmente por chismes, todo lo que cuentan, lo que dicen mis compañeros y compañeras, que escuchan, este siempre es por radio pasillo.”*

Hábitos de uso del Internet:

¿Cuáles son las aplicaciones que más usas en Internet? *“uso mucho firefox, para navegar, uso twitter y pues uso youtube y ya.”*

¿Generalmente, para qué utilizas el Internet? *“pues para buscar información ya se sobre mi carrera que tengo que hacer algún trabajo, o nada más por ocio por ejemplo el twitter o youtube para ver vídeos de cosas que me gustan o enterarme de cosas que me gustan que es la tecnología y esas cosas.”*

¿Dónde te conectas a Internet? *“en mi casa.”*

¿Cuánto tiempo estás en internet? *“15 horas diarias o más”*

Trollear.

¿Sabes a que se refiere el termino trollear? *“tengo una noción es como molestar a una persona a través de las redes sociales pero no estoy tan seguro.”*

¿En qué sitios web crees que se de este comportamiento? *“pues lo he escuchado mucho en twitter y en facebook, en google maps.”*

Ciberacoso:

¿Habías escuchado el termino ciberacoso? *“no, solo cibersexo.”*

¿Alguna vez te has enfrentado a una situación de ciberacoso? *“yo no, pues de hecho casi nunca publico nada en Internet y en mis cuentas.”*

¿Sabes de alguien que haya sufrido ciberacoso? *“que conozca personalmente no, pero luego leo algún blog o algunos vídeos, veo vídeos en Internet y en los comentarios pues puedes encontrar conversaciones de 80 90 mensajes de personas que se agarran discutiendo bien intensamente por una simple opinión, supongo que eso encaja ahí.”*

¿Sabes si te han espiado? *“yo imagino que no por las cuestiones de seguridad de la computadora pero igual y otro usuario me sigue con otras intenciones.”*

¿Te han etiquetado sin permiso en redes sociales? *“si, pero era una persona conocida fue más a modo de broma que... pues fue una broma leve no tanto como intenso”*

Perfil del ciberacosador:

Perfil del ciberacosador *“Pues no se pienso que debe ser una persona que no tiene nada que hacer en el día en su vida fuera de la computadora, o del teléfono. Que a lo mejor se siente superior a los demás y por eso tiende a hacer ese tipo de cosas.”*

¿Tú crees que los acosadores actúan solos? *“pues veo a la gente que molesta mucho en twitter y creo que todos se conocen entre ellos no sé si eso figure como trabajo en equipo, yo diría que sí están solos.”*

¿Por qué crees que acosen a los demás? *“pienso que a lo mejor tienen la necesidad de sentirse más grandes, superiores que las demás personas.”*

Perfil del acosado:

¿Por qué crees que una persona sufre de ciberacoso? *“pues por lo que he visto, por ejemplo los comentarios de los videos es más por el valor de expresar su opinión y hay algunos casos que nada más lo avientan al aire así como diciendo pues esto no me gusta y la gente les empieza a contestar, no pues no te gusta porque eres un tarado y hay otras veces que la persona sube su comentario ofensivamente y los demás se dedican a defender al a la primer persona que subió el vídeo y atacan al que ofende, por expresar una opinión de una manera inadecuada.”*

¿Quiénes son las personas que más sufren ciberacoso? *“yo pensaría que son adolescentes entre 13 y 16 años que es cuando más están en la etapa de así pues a mí me gusta Justin Bieber y todo lo demás vale un reverendo cacahuete en el mundo y alguien dice algo malo sobre Justin y luego luego se encienden y se acaloran y pues incluso siento que hasta cierto punto molestar a esos fanáticos tan fanáticos si es divertido.”*

Familiar y Social

Vive con su madre y sus hermanas

Tiene un hijo

“los universitarios atravesamos muchos problemas, pueden ser económicos, de violencia y con los maestros, también hay gente que tiene una mala situación en su casa o que casi no tiene amigos.”

Acoso:

Concepto de acoso: *“pues es perseguir a alguien me imagino, decirle que le van a hacer cosas malas, que lo van a lastimar o así.”*

¿Has enfrentado alguna situación de acoso? *“si, muchas veces en face me agregan tipos que yo ni conozco y aunque no los acepto me mandan mensaje y me dicen que los agregue y que quieren conocerme, yo jamás les contesto, porque si lo haces es como dar pie a que sigan ahí. O a otras compañeras igual les pasa, a los hombres casi no pero pues no descarto que suceda.”*

¿Alguien cercano o conocido ha enfrentado una situación de acoso? *“si, mis amigas, hay algunas que sus ex y así las molestan un buen o las van a ver cuándo ellas ya no quieren nada, algunos hasta se han puesto agresivos o las intentan chantajear. Una de hecho cerro su face y abrió otro para que la dejaran en paz.”*

¿Qué opinas del acoso? *“que es algo horrible, no creo que a nadie le guste ese tipo de cosas o que las aguante tanto tiempo, llega un punto en el que te pones a dudar de las personas, pero se da bastante por aquí.”*

¿Crees que se justifique el acoso? *“no creo que haya algo que lo justifique pues es algo molesto.”*

¿Qué tipo de acoso se presentan en la universidad? *“pues sexual, así con gente que no conoces o no quieres conocer, o de amenazas y así que se da más en los hombres, luego terminan peleándose.”*

Forma en la que se enteran de problemas: *“pues por facebook y los chismes que se corren en la facultad yo creo que ya cualquier cosa que hagas corre peligro de saberse porque alguien te vio y le dice a los demás.”*

Hábitos de uso del internet:

¿Cuáles son las aplicaciones que más usas en internet? *“redes sociales, facebook, instagram, Tumblr, twitter casi no pero si tengo. Las checo casi diario en mi casa las checo un rato en la noche.”*

¿Generalmente, para qué utilizas el internet? *“para hablar con mis amigas, para hacer tareas, si, básicamente para comunicarme con la gente que quiero.”*

Trollear.

¿Sabes a que se refiere el termino trollear? *“mmmm pues es como alguien moleston, que le dices déjame en paz y te sigue fregando, o gente que se burla de los demás, en face hay páginas de eso.”*

¿En qué sitios web crees que se de este comportamiento? *“pues en facebook, en las redes sociales aunque también en el celular cuando te mandan whats y así.”*

Ciberacoso:

¿Habías escuchado el termino ciberacoso? *“sí, en noticias y así, pero es como el bullying ¿no? Así gente que te molesta por internet, que se quiere meter en tu vida o darte mala fama, hacerte daño prácticamente.”*

¿Alguna vez te has enfrentado a una situación de ciberacoso? *“creo que no, o tal vez sí y no me había dado cuenta, o más bien no lo pensaba o sabía que eso fuera ciberacoso”*

¿Sabes de alguien que haya sufrido ciberacoso? *“pues niños y así, o los chavos de prepa, aquí quizás pasa pero todos se llevan, así son. Los hombres son los más llevaditos pero siempre se aguantan, al menos aquí adentro no he visto que se peleen pero a veces si se exhiben.”*

¿Sabes si te han espiado? *“no podría saberlo, pero yo pensaría que en algún momento sí, me han stalkeado.”*

¿Te han etiquetado sin permiso en redes sociales? *“si pero no en cosas feas, si es en algo que no me gusta o alguien con quien no me llevo o no me llama la atención borro la etiqueta.”*

Perfil del ciberacosador:

Perfil del ciberacosador *“yo creo que es alguien con muchas carencias, así como cobarde en la vida real, pero se da el valor con el internet, como que quiere dominar, no se alguien que desquita su mala vida con los demás.”*

¿Tú crees que los acosadores actúan solos? *“pueden ser solos o en grupo, pero en grupo ya sería algo más grave, yo creo que empiezan solos.”*

¿Por qué crees que acosen a los demás? *“Por qué las ven débiles, porque piensan que no se van a defender o para exhibirse ante los demás y decir así como mira soy más que este o que aquel.”*

Perfil del acosado:

¿Por qué crees que una persona sufre de ciberacoso? *“porque está sola, porque no tiene a alguien que la defienda o le ayude, y los demás se aprovechan de eso, son malintencionados y la otra se deja.”*

¿Quiénes son las personas que más sufren ciberacoso? *“yo diría que los raros, los que casi no se juntan con nadie, los que no le hablan a nadie, los que son tímidos o así que se ven débiles o algo. Que al final de cuentas está mal pero igual nadie hace mucho, es normal que pase.”*

Familiar y Social

Vive con su madre.

“Creo que la aceptación o más bien la no aceptación de determinados grupos por la sociedad en general entre los jóvenes por ejemplo homosexuales, a veces con las propias mujeres, discriminación racial o étnica también pueden entrar en los principales.”

“La discriminación por diversas razones no, en el caso particular de humanidades se ve mucho la discriminación de tipo étnica porque tenemos compañeros que vienen de zonas rurales e indígenas entonces se nota mucho esa separación esa no aceptación.”

Acoso:

Concepto de acoso: *“hostigar, tratar de dañar a alguien moral, física, emocionalmente, psicológicamente.”*

¿Has enfrentado alguna situación de acoso? *“Si, se dio dentro de lo académico al parecer un maestro y yo no teníamos cierta afinidad en cuanto ideas, en cuanto a formas de actuar entonces el maestro tomo ventaja de su posición para dañarme en lo académico.”*

¿Alguien cercano o conocido ha enfrentado una situación de acoso? *“si, fue una compañera fue acosos sexual pero no solo se quedó en acoso sino que fue agresión directamente, hay una línea muy delgada entre lo que es el acoso como persecución y como aversión.”*

¿Qué opinas del acoso? *“Pues que es natural de alguna manera y es, no quiero decir necesario pero es demostrar estas relaciones de poder bajo las que se estructura la sociedad no, entonces creo que por más que se trate de evitar o de erradicar jamás se va a poder, es demostrar las posiciones.”*

¿Crees que se justifique el acoso? *“es que justificar solamente de nuevo con esta forma no, se justifica en la medida que alguien trata de establecer su jerarquía social en cuanto a estos roles de poder entonces no lo justifico pero se justifica solo de alguna manera.”*

¿Qué tipo de acoso se presentan en la universidad? *“sexual, laboral, académico incluso entre los propios alumnos, se molestan, tratan de desacreditarse el uno al otro de ese tipo.”*

Forma en la que se enteran de problemas: *“bueno en el día a día, por la experiencia personal diaria escuchar las pláticas de los compañeros y las compañeras, es de viva voz, incluso llegando un poco más allá incluso los medios, te enteras de situaciones que no deberían pero están.”*

Hábitos de uso del internet:

¿Cuáles son las aplicaciones que más usas en internet? *“redes sociales, whatsapp o facebook, básicamente eso.”*

¿Generalmente, para qué utilizas el internet? *“lo utilizo para mantenerme en contacto con amigos, familiares, para realizar trabajos y tareas, para enterarme de las noticias, para bajar música, etc.”*

¿Dónde te conectas a internet? *“En la escuela, en mi casa o en cafés.”*

¿Cuánto tiempo estás en internet? *“yo creo que entre unas tres y cinco horas diarias.”*

Trollear.

¿Sabes a que se refiere el termino trollear? *“si, bueno creo que tiene algo que ver con molestar sin llegar a un extremo que pudiera rayar con el acoso, es solo molestar en términos de cotorrear algo así, de bromear.”*

¿En qué sitios web crees que se de este comportamiento? *“En las redes sociales.”*

Ciberacoso:

¿Habías escuchado el termino ciberacoso? *“si, es precisamente llevar el acoso a cuestiones virtuales en las que no se da la cara.”*

¿Alguna vez te has enfrentado a una situación de ciberacoso? *“si, aunque no diría que fue coso como tal a mi persona, creo que sería cibertrolleo, uno de mis amigos se hizo pasar por una chica y me vacilo, incluso llego a citarme en determinado lugar y yo asistí, ya después me entere que había sido una broma.”*

¿Sabes de alguien que haya sufrido ciberacoso? *“no, en realidad no.”*

¿Sabes si te han espiado? *“no lo sé a ciencia cierta pero no descarto la posibilidad.”*

¿Te han etiquetado sin permiso en redes sociales? *“no, porque yo tengo bastantes candados al respecto de quien me puede etiquetar, quien puede ver mis cosas y quién no.”*

Perfil del ciberacosador:

Perfil del ciberacosador *“Pienso que puede ser la persona más normal con la que podría estar charlando en una circunstancia cotidiana, no creo que haya un perfil determinado, creo que cualquier persona podría en dado momento acosar a alguien, usan un término le llaman stalker me parece y creo que cualquiera puede, me incluyo, lo hemos hecho no, hemos seguido muy de cerca la actividad de una persona en específico.”*

¿Tú crees que los acosadores actúan solos? *“creo que sí, porque el mismo individuo no se sometería a ser juzgado por sus conocidos, entonces creo que lo lleva por si solo y de manera muy oculta.”*

¿Por qué crees que acosen a los demás? *“quizá algún tipo de complejo no lo sé, o quizá por puro ocio, porque no tiene nada mejor que hacer.”*

Perfil del acosado:

¿Por qué crees que una persona sufre de ciberacoso? *“habría que considerar diversos casos, por ejemplo las mujeres son las que más pienso son sometidas a este tipo de acosos, son bonitas, llaman la atención este o algún hombre que fue rechazado no les gusta esa actitud, podría ser por eso, podría ser por envidia, podría ser por celos una relación frustrada no sé, creo que esas serían las principales razones.”*

¿Quiénes son las personas que más sufren ciberacoso? *“De nuevo las mujeres, en mi caso en mi facultad hay mujeres que hombres entonces se escuchan más casos de chicas que son acosadas.”*

